

ACTA No. 2014 – 43 - C

SESIÓN CONMEMORATIVA DE 6 DE DICIEMBRE DE 2014.

SIENDO LAS DIECISIETE HORAS, DEL SÁBADO SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, SE INSTALA LA SESIÓN CONMEMORATIVA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DR. MAURICIO RODAS ESPINEL, ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO, CON LAS SIGUIENTES SEÑORAS Y SEÑORES CONCEJALES:

- | | |
|---------------------------|-----------|
| 1. SR. JORGE ALBÁN | CONCEJAL |
| 2. MSc. JUAN JOSÉ ARIAS | CONCEJAL |
| 3. MSc. SOLEDAD BENÍTEZ | CONCEJALA |
| 4. LIC. SUSANA CASTAÑEDA | CONCEJALA |
| 5. SRTA. CARLA CEVALLOS | CONCEJALA |
| 6. ABG. DANIELA CHACÓN | CONCEJALA |
| 7. ABG. EDUARDO DEL POZO | CONCEJAL |
| 8. DR. PEDRO FREIRE | CONCEJAL |
| 9. SR. SERGIO GARNICA | CONCEJAL |
| 10. DR. MARIO GRANDA | CONCEJAL |
| 11. SR. MARIO GUAYASAMÍN | CONCEJAL |
| 12. ING. ANABEL HERMOSA | CONCEJALA |
| 13. PROF. LUISA MALDONADO | CONCEJALA |
| 14. ING. CARLOS PÁEZ | CONCEJAL |
| 15. SR. MARCO PONCE | CONCEJAL |
| 16. ECON. LUIS REINA | CONCEJAL |
| 17. DR. ANTONIO RICAURTE | CONCEJAL |
| 18. LIC. EDDY SÁNCHEZ | CONCEJAL |
| 19. SRA. KAREN SÁNCHEZ | CONCEJALA |
| 20. MSc. PATRICIO UBIDIA | CONCEJAL |

SEÑORA PAULINA ESPINOSA – DIRECTORA METROPOLITANA DE PROTOCOLO: Muy buenas tardes, a nombre del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, les damos la más cordial bienvenida. Saludamos al Econ. Rafael Correa Delgado,

Presidente Constitucional de la República del Ecuador; Dr. Mauricio Rodas Espinel, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito; Dr. Gustavo Jalkh, Presidente del Consejo de la Judicatura; Dr. Carlos Ramírez Rosero, Presidente de la Corte Nacional de Justicia; Dr. Domingo Paredes Castillo, Presidente del Consejo Nacional Electoral; Dr. Patricio Pazmiño, Presidente de la Corte Constitucional; Dr. Gustavo Baroja, Prefecto del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha. Así también, saludamos al Cuerpo Diplomático, Organismos Internacionales, Agencias de Cooperación acreditadas en el país; señoras y señores Ministros de Estado; Autoridades de Gobierno; señoras y señores Concejales del Distrito Metropolitano de Quito; señoras y señores Asambleístas; señorita Carolina Báez, Reina de Quito 2014 – 2015 y su Corte de Honor; Cúpula Militar y Policial; Autoridades Eclesiásticas; Autoridades Municipales, señoras y señores.

A continuación se instalará formalmente la sesión solemne del Concejo Metropolitano de Quito.

DR. MAURICIO RODAS ESPINEL – ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO: Buenas tardes con todos, señoras y señores concejales; señor Presidente de la República, bienvenido a esta sesión conmemorativa de la Fundación de San Francisco de Quito, público presente; vamos a instalar la sesión, previo a ello, por favor, señor Secretario, dígnese constatar el quórum.

DR. MAURICIO BUSTAMANTE HOLGUÍN - SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO: Señor Alcalde, muy buenas tardes, tenemos el quórum legal correspondiente, por lo tanto podemos instalar la sesión conmemorativa.

DR. MAURICIO RODAS ESPINEL – ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO: Una vez constatado el quórum, declaro instalada la sesión. Señor Secretario, por favor, dígnese dar lectura al orden del día.

DR. MAURICIO BUSTAMANTE HOLGUÍN - SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO: Sí, señor Alcalde.

ORDEN DEL DÍA:

I. *Himno Nacional del Ecuador.*

- II. *Discurso de orden a cargo del Concejal Metropolitano Dr. Antonio Ricaurte.*
- III. *Entrega de reconocimientos del Concejo Metropolitano de Quito a las personalidades destacadas del año 2014.*
- IV. *Palabras del señor Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Mauricio Rodas Espinel.*
- V. *Palabras del señor Presidente Constitucional de la República del Ecuador, Econ. Rafael Correa Delgado.*
- VI. *Himno a Quito.*

Hasta allí el orden del día, señor Alcalde.

Ingresa la concejala Sra. Ivone Von Lippke, 17h08 (21 concejales)

DR. MAURICIO RODAS ESPINEL – ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO: Muchas gracias, a consideración de las señoras y señores concejales el orden del día. Una vez que ha sido aprobado el orden del día, señor Secretario, por favor pasemos al primer punto del mismo.

DR. MAURICIO BUSTAMANTE HOLGUÍN - SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO:

I. Himno Nacional del Ecuador.

DR. MAURICIO RODAS ESPINEL – ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO: Gracias, señor Secretario, pasemos por favor al siguiente punto del orden del día.

DR. MAURICIO BUSTAMANTE HOLGUÍN - SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO:

II. Discurso de orden a cargo del Concejal Metropolitano Dr. Antonio Ricaurte.

CONCEJAL METROPOLITANO DR. ANTONIO RICAURTE: Compañero y amigo Econ. Rafael Correa Delgado, Presidente Constitucional de la República del Ecuador; compañero y amigo Dr. Mauricio Rodas Espinel, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito; querido amigo Dr. Gustavo Jalkh, Presidente del Consejo de la Judicatura; Dr. Carlos Ramírez, Presidente de la Corte Nacional de Justicia; querido amigo Dr. Domingo Paredes, Presidente del Consejo Nacional Electoral; amigo Dr. Patricio Pazmiño, Presidente de la Corte Constitucional; Dr. Galo Chiriboga, Fiscal General de la Nación; Econ. Gustavo Baroja, Prefecto del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha; señoras y señores Ministros de Estado; excelentísimos señores Embajadores; representantes de Organismos Internacionales y Agencias de Cooperación acreditados ante el Gobierno Ecuatoriano, altas autoridades civiles, militares y de policía.

Somos ciudadanos ecuatorianos y ecuatorianas que amamos a nuestra patria y a nuestra ciudad; amamos profundamente a Quito, ciudadanos de este país hermoso, complejo, diverso, paradójico. Convencidos estamos de que la geografía no fusiona, desarticula, escinde, separa; Quito une, ensambla, acoge al país en su conjunto, es centro, es capital, es grandeza, es pasión; es Quito ciudad de piedra enclavada en Los Andes; custodiada por volcanes, neblina y frío; calor y cielo azul, así apareces y nos muestras la grandeza que en tu historia se forjó.

Quito, tu fama y belleza, el conquistador buscó para despojarte de tu alma, de tu esencia y corazón, sin lograr por supuesto tan miserable obsesión. Las orillas de la laguna de Colta vieron a Diego de Almagro fundar la Villa de San Francisco de Quito, el 28 de agosto de 1534; luego Sebastián de Benalcázar toma posesión del lugar en donde debía localizarse la nueva ciudad. Pueblos dispersos y espacios para que el inca y sus tropas tomen fuerzas para seguir, fue lo que los subordinados de Francisco Pizarro y Almagro encontraron.

El oro del inca, fue lo que codiciaron, pero ni en los Chillos ni en Tumbaco, lugares poblados, encontraron; Rumiñahui, en defensa de su territorio organizó un ejército compuesto por hombres del sector pero esto hizo que niños y mujeres queden desprotegidos y caigan degollados en un crimen atroz por parte del conquistador.

Hoy como siempre, Quito ciudad libertaria, contestataria, rebelde, símbolo de unidad nacional, nos extasiamos de ti y participamos de tu fiesta, no festejamos la conquista y saludamos tu noble historia. Hoy como siempre, Quito, jamás te arrodillas y vives de pie,

con orgullo capital de todos y de todas; ciudad milenaria, eterna, primer Patrimonio Cultural de la Humanidad; hoy como siempre tu alma irradia mil colores, siente la romántica música, vive de cultura y se nutre de arte. Hoy como siempre Quito, tus sueños son eternos, de sangre aborígen, de espíritu ancestral, en cada rincón y callecita empedrada se lee tu vida, historia; cada mañana despiertan tus héroes, los luchadores, los soñadores; despiertan las Manueles, despierta Espejo. Hoy como siempre Quito, ciudad de Quitumbe, de Rumiñahui, casa del amor enorme de Simón y Manuela; hospedaje del heroísmo de Sucre; hoy como siempre la sangre de tus hijos nos dio la primera independencia que será siempre inconclusa mientras no tengamos justicia social e igualdad; mientras los pocos tengan mucho y los muchos no tengan paz. Seguiremos buscando la justicia que tu cuerpo incinerado Alfaro no encontró; Quito ha transitado a caballo entre la historia y la leyenda, la historia, el saber científico y la leyenda, un saber del corazón.

Ciudad rebelde, que ayer salió a las calles para desterrar a los indignos y lograr el progreso de nuestra patria con pasión, hoy como siempre Quito se proyecta hacia el futuro, se proyecta hacia el progreso, es por eso que el Concejo Municipal y el Gobierno Nacional, Presidente y Alcalde, deben estar unidos en la forja de la ciudad que sea para todos y todas; para los pobres y los excluidos, para los barrios marginales y los más exclusivos, generando esfuerzos conjuntos, legítimos para disminuir la brecha desmedida e incuestionable que existe entre estos espacios.

Señor Presidente, señor Alcalde, compañeros y compañeras concejales, trabajemos juntos por nuestra ciudad y no demos gusto a los mismos de siempre, que sueñan con ver al señor Alcalde de Quito convertido en actor político de oposición ¡No lo verán! Pues quienes estamos comprometidos con la noble causa de construir esta ciudad, sabemos que la ciudad de Quito es nuestra prioridad y el entendimiento amable, amistoso y cordial entre usted, señor Presidente, y este Concejo Municipal, es lo que tiene que primar. Juntemos nuestras manos para que con la capacidad, eficiencia, compromiso, determinación y amor profundo a este país y a esta ciudad, que ustedes tienen, señor Presidente y señor Alcalde, podamos proyectar a esta ciudad hacia el futuro. Quito no puede ser sólo una ciudad para ver y admirar, sino una ciudad que tenga formas cálidas y humanas para vivir. Muchísimas gracias.

SEÑORA PAULINA ESPINOSA - DIRECTORA METROPOLITANA DE PROTOCOLO: Les informamos que esta sesión solemne está siendo transmitida en vivo por varios medios de comunicación.

Hace 480 años se inició la vida en San Francisco de Quito, capital de todos los ecuatorianos y la más antigua de Sudamérica. Cuna de insignes artistas, como dijo Eugenio Espejo, el genio quiteño lo abraza todo, lo penetra a todo, a todo lo alcanza. Fue la primera que levantó el grito y el estandarte de la rebelión en toda América, el 10 de agosto de 1809, y más tarde el Libertador Simón Bolívar ante la matanza de los patriotas diría: *"En los muros sangrientos de Quito fue donde la España, la primera despedazó los derechos de la naturaleza y las naciones, desde aquel momento en que corrió la sangre de los Quiroga y los Salinas, nos armaron con la espada de las represalias para vengar aquella sobre todo los españoles"*. Con la fundación nació su Cabildo, la institución más antigua de la nación, la cual busca tesoneramente mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

A continuación se procede a pasar el video que contiene la canción "Quito corazón" compuesta por Ricardo Perotti, como homenaje a esta Carita de Dios.

Eso y más es nuestro amado Quito. A continuación, damos paso a la entrega de condecoraciones. La Ordenanza Metropolitana No. 224, contempla la entrega de condecoraciones, reconocimientos y premios para estimular a personas nacionales y extranjeras en el campo del quehacer cívico, artístico y científico; y poner de relieve ejemplos ilustres, honrar a personalidades nacionales y extranjeras; así como a instituciones que hubieren prestado servicios excepcionales al Distrito Metropolitano de Quito o que se hubieren destacado por su actividad relevante en el campo local, nacional o internacional, por lo tanto sean merecedoras del reconocimiento del Concejo Metropolitano.

Es un honor en esta fecha cívica para la ciudad de Quito y en sus fiestas de fundación entregar estos reconocimientos.

DR. MAURICIO BUSTAMANTE HOLGUÍN - SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO:



III. Entrega de reconocimientos del Concejo Metropolitano de Quito a las personalidades destacadas del año 2014.

CONDECORACIÓN AL MÉRITO DEPORTIVO "CIUDAD DE QUITO": Destinada a destacados ecuatorianos del mundo deportivo, en este año el premio ha sido concedido por el Concejo Metropolitano de Quito a la Selección de Pentatlón de las Fuerzas Armadas del Ecuador. Recibe la condecoración el Capitán de Infantería Jorge Delgado y los integrantes del equipo recibirán un reconocimiento individual. Pedimos al señor concejal Eddy Sánchez que proceda con la entrega de los reconocimientos respectivos. Solicitamos a los miembros del equipo que, por favor, se acerquen para recibir los reconocimientos individuales que serán entregados por el señor concejal Sánchez. Un fuerte aplauso, por favor.

CONDECORACIÓN "MARÍA VERÓNICA CORDOVÉZ": Destinada a entidades o personas que hayan cumplido una labor preponderante en beneficio de la seguridad de los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito. En este año el Concejo Metropolitano de Quito ha decidido que ese premio sea entregado al señor doctor José Serrano, Ministro del Interior. Pedimos la presencia de la señora concejala Karen Sánchez, Presidenta de la Comisión de Seguridad del Concejo, a fin de que proceda con la entrega de la condecoración respectiva. Un fuerte aplauso para el Ministro José Serrano, por favor.

CONDECORACIÓN "FEDERICO GONZÁLEZ SUÁREZ": Destinada a personalidades destacadas en el mundo académico. Con grandes méritos, el Concejo Metropolitano ha resuelto entregar este premio a la señora Dra. Isabel Robalino Bolle. Quisiera solicitar a la señora concejala Soledad Benítez realice la entrega del respectivo reconocimiento a doña Isabel.

CONDECORACIÓN "EUGENIO ESPEJO": Destinada a personalidades destacadas en las ciencias biológicas y naturales. En esta ocasión el premio recae sobre la Fundación Ecociencia. Solicitamos, por favor, a los representantes de la Fundación Ecociencia se acerquen para recibir el premio respectivo.

Aparentemente no contamos con los representantes de la fundación en esta ocasión. Haremos llegar a través de la vía correspondiente el respectivo reconocimiento.

Página 7 de 49



CONDECORACIÓN "JOSÉ GUALBERTO PÉREZ": Destinada a personalidades destacadas en las ciencias físicas y exactas. En esta ocasión los galardonados son: Tatiana Paola Benalcázar Vayas y Verónica Benalcázar Vayas. Solicitamos al señor concejal Sergio Garnica nos colabore con la entrega de la respectiva condecoración.

CONDECORACIÓN POST MORTEM "ANTONIO QUEVEDO": Destinada a personalidades destacadas en la política internacional. En esta ocasión el Concejo Metropolitano de Quito ha resuelto entregar la condecoración post mortem al doctor Diego Cordovéz Zegers, ex Embajador del Ecuador y funcionario internacional representante de nuestra Nación. Haremos llegar este merecidísimo reconocimiento a la familia del doctor Diego Cordovéz, ex Embajador del Ecuador.

CONDECORACIÓN "AURELIO ESPINOSA PÓLIT": Destinada a personalidades destacadas en el mundo de la literatura. En esta ocasión la condecoración recae sobre don Huilo Ruales Hualca. Solicito la presencia del señor concejal Marco Ponce para que haga la entrega de la condecoración respectiva. Un fuerte aplauso, por favor, para don Huilo Ruales Hualca.

CONDECORACIÓN "MANUELA CAÑIZARES": Destinada a personalidades que se hayan destacado en la defensa de los derechos humanos. En esta ocasión el Concejo Metropolitano de Quito ha resuelto conceder la condecoración a la Fundación Jonathan, en representación recibe la condecoración la Directora de la Fundación, doña Catalina Avilés. Solicito al señor concejal don Eduardo Del Pozo haga la entrega de la condecoración respectiva. Merecido aplauso para la Fundación Jonathan por su trabajo con los más necesitados.

CONDECORACIÓN "OSWALDO GUAYASAMÍN": Destinada a personalidades destacadas en las artes plásticas. En esta ocasión, en el año 2014 el Concejo del Distrito Metropolitano de Quito ha resuelto otorgar la condecoración al arquitecto Luis Alberto Medina Enríquez, en su representación recibe su hijo, don Luis Medina. Pedimos, por favor, la presencia de la señorita concejala Carla Cevallos para que haga la entrega de la respectiva condecoración. Damos un fuerte aplauso al señor arquitecto don Luis Alberto Medina Enríquez por esta merecida condecoración.

CONDECORACIÓN "JONATÁS SÁENZ": Destinado a personalidades que se hayan destacado en la promoción y defensa de la inclusión social. Esta vez el Concejo del Distrito Metropolitano de Quito ha resuelto, de manera unánime, entregar la condecoración al Padre Juan Halligan, Director del Centro del Muchacho Trabajador.

Lamentablemente, no contamos con la presencia del apreciado Padre Halligan, de tal manera que haremos llegar la condecoración por las vías del caso.

CONDECORACIÓN "CARLOS MONTÚFAR": Destinada a funcionarios municipales que hayan desarrollado una labor excepcional en beneficio de la ciudad. Esta vez el Concejo Metropolitano de Quito ha resuelto condecorar a la licenciada Luz Elena Coloma, Gerenta de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo. Quisiera solicitar al señor concejal don Patricio Ubidia que nos acompañe para la entrega de la condecoración respectiva. Un fuerte aplauso para Luz Elena y para Quito Turismo.

CONDECORACIÓN "PEDRO PABLO TRAVERSARI": Destinada a personalidades del mundo de las artes musicales. En esta ocasión el Concejo del Distrito Metropolitano de Quito ha resuelto entregar dicha condecoración a doña Alexandra Cabanilla, recibe en su representación su madre, doña Susana Cabanilla. Solicito al señor concejal don Jorge Albán nos acompañe, por favor, para la entrega de la condecoración. Un fuerte aplauso para Alexandra, muy merecido el reconocimiento.

CONDECORACIÓN "GRAN COLLAR SEBASTIÁN DE BENALCÁZAR": Destinada a Ministros y Secretarios de Estado, embajadores y en general, titulares y vocales de las Funciones del Estado determinadas en la Constitución de la República. En esta ocasión el Concejo del Distrito Metropolitano de Quito ha considerado justo entregar este reconocimiento a la señora Dra. Cecilia Vaca Jones, Ministra Coordinadora de Desarrollo Social, solicito la presencia de la segunda Vicealcaldesa del Distrito, señora Ing. Anabel Hermosa para que haga entrega de la respectiva condecoración. Un fuerte aplauso para Cecilia.

CONDECORACIÓN POST MORTEM "GRAN COLLAR BARÓN DE CARONDELET": Destinada a personalidades extranjeras que se hayan destacado por sus actividades en beneficio de la ciudad de Quito. En esta ocasión, de manera muy merecida, el Concejo

Metropolitano de Quito ha resuelto entregar esta condecoración post mortem a don Nicolás Svistonoff, en representación recibe la condecoración su hija Larisa Svistonoff. Pedimos a la señorita abogada Daniela Chacón, primera Vicepresidenta del Concejo Metropolitano de Quito que haga entrega de la condecoración post mortem tan merecida para Nicolás. En su representación recibe el Collar, Larisa Svistonoff, en memoria de su padre Nicolás Svistonoff. Un fuerte aplauso para tan merecido reconocimiento.

CONDECORACIÓN "GRAN COLLAR DE SAN FRANCISCO DE QUITO": Destinada a personalidades o instituciones de gran relieve que se hayan destacado por alguna acción que trascienda en la comunidad local, nacional o internacional. En esta ocasión el Concejo del Distrito Metropolitano de Quito ha resuelto entregar el Gran Collar de San Francisco de Quito a la Escuela Superior Militar Eloy Alfaro, reciben la condecoración sus representantes: General de División Carlos Obando, Comandante General del Ejército, quien recibirá el Collar; y, el General de Brigada don Jaime Castillo, Director de la Escuela Superior Militar Eloy Alfaro, quien recibirá el respectivo pergamino. Pedimos la presencia del señor doctor Mauricio Rodas Espinel, Alcalde Metropolitano de Quito, para que haga entrega de la respectiva condecoración. Reciben la condecoración el General de División Carlos Obando, Comandante General del Ejército, quien recibe el Collar respectivo; y, el General de Brigada Jaime Castillo, Director de la Escuela Superior Militar Eloy Alfaro quien recibe el pergamino correspondiente. Un fuerte aplauso, por favor, para la Escuela Superior Militar Eloy Alfaro.

La última condecoración, la más importante que entrega el Concejo Metropolitano de Quito todos los años, es el Gran Collar Rumiñahui, destinada exclusivamente a Jefes de Estado, Jefes de Gobierno y a eximias personalidades nacionales o extranjeras que se hayan destacado por su servicio a la humanidad. En esta ocasión, con sobrados merecimientos, el Concejo del Distrito Metropolitano de Quito ha resuelto conceder dicha condecoración al señor don José Alberto Mujica Cordano, Presidente de la República del Uruguay; recibe la condecoración en su representación la señora Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria del Uruguay, Lilian Silveira, cuya presencia solicitamos. Quiero solicitar al señor Presidente de la República, Econ. Rafael Correa Delgado, que nos acompañe para la entrega del respectivo reconocimiento. Un fuerte aplauso para don José Mujica, Presidente del Uruguay, para la República del Uruguay y para su señora Embajadora. Muy merecido reconocimiento.

SEÑORA PAULINA ESPINOSA - DIRECTORA METROPOLITANA DE PROTOCOLO: De esta manera concluimos la entrega de reconocimientos del Concejo Metropolitano de Quito a personalidades destacadas en el año 2014. A continuación se procede con el show musical "Quito en cuatro tiempos", que cuenta con la adaptación, arreglos y dirección del Maestro Felipe Luzuriaga; y, que está basada en la obra Tu Alma.

DR. MAURICIO BUSTAMANTE HOLGUÍN - SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO:

IV. Palabras del señor Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, señor doctor Mauricio Rodas Espinel.

DR. MAURICIO RODAS ESPINEL - ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO: Señor economista Rafael Correa Delgado, Presidente Constitucional de la República del Ecuador; Dr. Gustavo Jalkh, Presidente del Consejo de la Judicatura; Dr. Carlos Ramírez, Presidente de la Corte Nacional de Justicia; Dr. Domingo Paredes, Presidente del Consejo Nacional Electoral; Dr. Patricio Pazmiño, Presidente de la Corte Constitucional; Dr. Galo Chiriboga, Fiscal General de la Nación; Econ. Gustavo Baroja, Prefecto del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha; señoras y señores Ministros de Estado; excelentísimos señores Embajadores; representantes de Organismos Internacionales y Agencias de Cooperación acreditados ante el Gobierno Ecuatoriano, altas autoridades civiles, militares y de policía; señoras Vicepresidentas del Concejo; señoras y señores concejales del Cabildo de Quito; señora María Fernanda Pacheco, Presidenta de la Fundación Patronato San José; señorita Carolina Báez, Reina de Quito y su Corte de Honor; distinguidas señoras y señores que la tarde de hoy han sido condecorados; señoras y señores representantes de los sectores productivos y académicos de la provincia y la ciudad; invitados especiales; amigos y amigas representantes de los medios de comunicación; quiteñas y quiteños.

El día de hoy, con alegría y optimismo por el futuro conmemoramos un nuevo aniversario de la Fundación de Quito, capital de la República del Ecuador, ciudad patrimonio de los quiteños, de los ecuatorianos y del mundo entero. No queremos que esta celebración de los 480 años de la fundación de nuestra ciudad sea un aniversario más, producto de la costumbre de celebrarlo o de protocolarias reuniones registradas en el calendario cívico

anual. Queremos, amigas y amigos, que la celebración de esta importante fecha nos permita fortalecer el compromiso de todos para lograr un Quito que se proyecta hacia el futuro; que satisfaga los anhelos y las esperanzas del pueblo que la habita; de las familias que en este hogar forjan a sus hijos; de la sociedad organizada que aquí, en el Quito de los Shyris, de Atahualpa, de Rumiñahui, de Sebastián de Benalcázar, de Antonio Ante, de nuestras queridas Manuelita Sáenz y Manuela Cañizares; de tantos otros preclaros ciudadanos y de cada uno de sus habitantes que también han contribuido a su engrandecimiento; y, que en las distintas épocas históricas y circunstancias políticas rindieron homenaje con su trabajo, con su talento y hasta con el sacrificio de su vida para ver construida la ciudad Luz de América, que iluminó el sendero hacia la independencia política de la región.

La primera ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad reconocida por el mundo, nuestra bella capital; el Quito de Hualcopo, de los Duchicelas también lo fue de Sucre y de Bolívar; del 10 de agosto de 1809 y del 24 de Mayo de 1822; de Las Alcabalas y de Los Estancos, de las grandes jornadas libertarias, con un amor profundo por la libertad, tiene que ser también el de la consolidación de la democracia, de la justicia social, de la nueva ingeniería social que construye una ciudad justa, humana y solidaria.

En los procesos históricos, los individuos y los pueblos desarrollan acciones que contribuyen a su progreso, a la conquista de un futuro de dignidad y de justicia, a la cristalización de sus sueños para vivir mejor; por ello, en esta celebración además de rendir homenaje a nuestros próceres y forjadores del progreso, debemos rendir un muy sentido agradecimiento a todos quienes han residido en Quito, pues la ciudad es lo que es gracias a sus habitantes, a los que han decidido sentar raíces y crecer, gracias a ello la capital goza de una diversidad cultural como ningún otro rincón del país, de esa diversidad está hecha la piel y el corazón del quiteño, del capitalino, del alma tallada en piedra y secada por el sol; de los que tuvimos la suerte de nacer en Quito y de los que cruzaron mundos para llegar aquí.

Aprendimos y nos hicimos del liderazgo de Atahualpa pero también de la irreverencia de Don Evaristo, de la lealtad de Rumiñahui y del humo del Terrible Martínez, de la rebeldía de los Hermanos Espejo, Manuela y Eugenio; pero también del dulzor de las colaciones, de las esculturas de Caspicara, a las pinceladas de Guayasamín; de la desobediencia de Juan Pío Montúfar y de la nostalgia de los pasillos; de la valentía de los próceres Quiroga,

Morales y Salinas, pero también de la locura de la Torera. Esa amalgama sigue mutando como una bola de nieve, se impregna con los sentires y saberes de los nuevos habitantes que no paran de llegar; toma brío y fuerza, cambia de aroma, el futuro se vislumbra profundamente mestizo, de todos los colores, desafiante.

Debemos también rendir homenaje a quienes han luchado por la libertad, desde trincheras periodísticas como las Primicias de la Cultura de Quito o el Quiteño Libre, a quienes nos han dado alegría, humor y nuestra característica sal quiteña, como Michelena en épocas más recientes; a cada uno de los que hemos habitado en esta hermosa ciudad, cada hombre, mujer, niño y adulto mayor; amas de casa, estudiantes, carpinteros, albañiles, artesanos, alfareros, comerciantes, médicos, arquitectos, artistas, emprendedores, profesionales, discapacitados, bohemios, deportistas, chagras, a todos quienes en sus actividades diarias, con iniciativas simples o innovaciones más sofisticadas han contribuido al crecimiento de nuestra capital y a configurar nuestros valores y principios.

Así, hemos desarrollado nuestra historia, lo que nos caracteriza, lo que somos y lo somos con profundo orgullo. Toda nuestra relación interétnica que nos ha permitido lograr un verdadero mestizaje no solamente de sangre sino fundamentalmente cultural y profundamente rico en tradiciones, en comidas, en canciones y en el romanticismo de las serenatas, en juegos como el fútbol de barrio, el cuarenta, el trompo, la rayuela o las bolas; en folklor, en esa capacidad para realizar actividades en conjunto y coordinadas como la minga; el respeto entre vecinos, la preeminencia del diálogo sobre el conflicto, la pujanza del trabajo y la búsqueda de soluciones, en estas y tantas otras cualidades que conforman lo que orgullosamente somos los quiteños.

Este es nuestro Quito, al cual debemos prepararlo e impulsarlo hacia un futuro que nos permita cumplir nuestros sueños; hacia una práctica diaria de dignidad y libertad que bien entendida y practicada permite una sana convivencia para los vecinos de Quito para que cada vez de mejor manera y a plenitud de espíritu podamos complacernos en su entorno bien preservado; en su arquitectura tradicional, en las nuevas identidades que la diversidad de sus habitantes van construyendo día a día en los distintos rincones de la ciudad, en sus universidades, colegios y escuelas. Investigando, ilustrando y formando a las generaciones que la habitarán después de nosotros.



Qué mejor momento que la conmemoración de estos 480 años, de una parte de la historia de nuestra ciudad para reiterar la vocación de Quito en la construcción de una ciudad plural, pluralismo que tiene como punto de partida la aceptación de las diferencias y en consecuencia el respeto mutuo que surgen imperiosamente por su diversidad e interculturalidad y que a través del tiempo han construido una sociedad rica en costumbres, en cultura, en sueños y visiones.

Quito, desde sus orígenes ha acogido a ecuatorianos de todos los rincones del país, a hombres y mujeres provenientes de distintas partes del mundo, que han buscado en la ciudad oportunidades que les han permitido soñar, emprender y progresar.

Lo dije al iniciar mi gestión y lo reitero hoy, una vez más, la diversidad de Quito es su mayor riqueza; Quito no es de un solo color, es de todos los colores, y la nuestra es una Alcaldía para todos los colores, para todos los quiteños.

Interpretando el sentir y la forma de ser de los quiteños; y, como una nueva forma de hacer política hemos reemplazado a la confrontación por el diálogo; el sectarismo por la tolerancia; la desconfianza por la confianza; el ataque por el trabajo y la solución. Fuimos elegidos para resolver los problemas de los quiteños no para enfrascarnos en polémicas inútiles.

Estamos convencidos que entre autoridades públicas debe primar siempre el diálogo respetuoso y constructivo, así como la coordinación de acciones, más allá de las diferencias que puedan existir, mismas que son legítimas y enriquecen la democracia, pero no deben impedir la construcción de consensos que den paso a poner en marcha iniciativas para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, en esto radica la visión de madurez democrática que venimos impulsando.

Tenemos una visión clara para la ciudad, que consiste en hacer de Quito una urbe moderna, en la que todos podamos vivir mejor, a través de políticas públicas incluyentes que tengan como prioridad al ser humano y su bienestar, promoviendo el desarrollo económico y social equitativo; la convivencia armónica entre ciudadanos en espacios públicos de calidad y seguros; la protección al medio ambiente, el impulso a la participación ciudadana efectiva y el apoyo a la cultura, las artes y las actividades recreativas.

Fieles a nuestra convicción y a los principios que caracterizan a los quiteños, estamos construyendo un Quito profundamente democrático, en el que las diferentes voces y criterios tienen un espacio, son escuchadas y tomadas en cuenta; una ciudad que respeta las libertades y los derechos humanos que enaltece el valor del respeto como norma permanente de conducta, que promueve el diálogo como mecanismo para superar diferencias y concretar proyectos en beneficio de los quiteños.

Nuestra visión de ciudad se compone de los siguientes tres ejes fundamentales:

Primero, Ciudad inteligente para la gente: Una ciudad inteligente para la gente, es aquella que responde, que se adecúa a las necesidades de las personas, en lugar de que sean éstas quienes tengan que modificar sus hábitos o afectar su calidad de vida en función de las características de una ciudad que crece aceleradamente.

Una ciudad inteligente para la gente, promueve la movilidad sustentable, que privilegie a la persona por encima del vehículo con acciones que hagan de Quito una ciudad amigable con quienes al caminar disfrutan de su belleza dotándola de la infraestructura adecuada en aceras y espacios públicos, así como generando una cultura ciudadana de respeto al peatón.

Creemos en la importancia de fomentar el uso de la bicicleta a través de redes de ciclovías debidamente planificadas y bajo criterios técnicos que permitan una convivencia armónica entre peatones, ciclistas, usuarios de transporte público y conductores de automotores, de tal forma que el uso de las ciclovías en lugar de caotizar el tráfico, como ocurría en muchos casos, se convierta en un instrumento que contribuya a aliviarlo.

El 70% de los quiteños se moviliza a través del transporte público, por ello hemos establecido como una prioridad avanzar hacia un sistema integrado y multimodal de transporte público de calidad, ambientalmente amigable, que tenga al Metro como columna vertebral alimentado por sistemas de Metrocables, redes de transporte por carril exclusivo con mayor cobertura y buses convencionales con un trazado de rutas más amplio y optimizado, de tal forma que los quiteños puedan moverse de forma cómoda, segura y eficiente a todos los puntos de la ciudad.



Lo anterior, se complementa con soluciones viales y el uso de nuevas tecnologías que faciliten una ágil circulación vehicular, aliviando los crecientes niveles de congestión que Quito viene experimentando durante los últimos años. Todas estas acciones constan en el Plan de Movilidad 2015 – 2025 que vamos a presentar a la ciudad a principios del mes de enero.

Una ciudad inteligente para la gente es también aquella en que los ciudadanos pueden vivir libres de miedo. Si bien los Municipios no tienen dentro de sus competencias el combate a la delincuencia pueden contribuir con ese objetivo a través de la recuperación de espacios públicos que son focos de inseguridad. El dotar de infraestructura de calidad, iluminación y ornato a parques, plazas, aceras y otros espacios públicos fomenta la convivencia ciudadana, lo que no solamente permite ganarle terreno a la delincuencia si no también forjar una ciudad más democrática en la que los quiteños nos encontremos, nos reconozcamos, formemos redes de apoyo, construyamos ciudadanía.

Una ciudad inteligente para la gente es de igual manera la que balancea adecuadamente el crecimiento económico con el respeto al medio ambiente, acelerando la trayectoria hacia el desarrollo sustentable, ofreciendo a los ciudadanos un entorno más saludable a través de la reducción de niveles de contaminación ambiental, auditiva y visual. Protegiendo nuestros bosques, nuestros ríos y el rico patrimonio de flora y fauna que el Distrito Metropolitano de Quito tiene como uno de sus grandes tesoros.

Un aspecto estrechamente ligado al concepto de ciudad inteligente para la gente y que actúa como elemento transversal de toda su política pública es la innovación, el fomento de la creatividad, la aplicación de nuevas soluciones y el aprovechamiento de la tecnología para resolver problemas cotidianos así como dotar a los ciudadanos de las herramientas que les permitan ampliar sus horizontes y estar conectados con el mundo en tiempo real, proyectará a Quito hacia la modernidad y el mejoramiento de la calidad de vida.

El segundo de los ejes de nuestra visión, es Ciudad Solidaria, hacer de Quito una ciudad en la que nadie se quede atrás, que ofrezca igualdad de oportunidades para todos, con atención especial para los más vulnerables durante todo el ciclo de vida; a los niños, a los jóvenes en situación de calle o víctima de las adicciones, a las madres adolescentes, a las mujeres jefas de hogar, a los adultos mayores, a las personas con discapacidad, a las víctimas de la violencia, a quienes sufren de discriminación por razones de género, origen

étnico, credo religioso, filiación política, orientación sexual o cualquier otra causa. A quienes se ubican por debajo de la línea de pobreza y no han cubierto sus necesidades básicas; estableciendo un verdadero sistema de protección y promoción de derechos e impulsando acciones que permitan a todas las quiteñas y a todos los quiteños ser parte activa del proceso mediante el cual aspiramos a generar condiciones para que lleven vidas largas, saludables, productivas y felices; por ello, el mejorar la cobertura y los niveles de calidad en los servicios municipales de salud, educación, vivienda, infraestructura básica; el generar oportunidades de desarrollo productivo para quienes son víctimas de explotación, el hacer de Quito una ciudad incluyente y justa representa un eje clave de nuestra visión de ciudad.

En este contexto, quiero enfatizar que uno de los objetivos fundamentales de nuestra administración es hacer de Quito una ciudad con verdadera equidad de género, en la que los mujeres tengan los mismos derechos que los hombres, disfruten de un ambiente seguro, libre de violencia y acoso; y, cuenten con las oportunidades para ejercer un rol protagónico en la construcción de una ciudad más próspera.

Nuestro tercer eje es Ciudad de Oportunidades. Estamos haciendo de Quito una ciudad con un entorno que estimule la competitividad, la inversión, el emprendimiento y el desarrollo productivo, que se traduzca en mayores niveles de bienestar para toda la población, apoyando de forma especial a la micro, pequeñas y medianas empresas y aplicando acciones para estimular el empleo de calidad en todos los grupos de la población pero de manera especial en aquellos que tienen dificultades de inserción laboral como los jóvenes o aquellos adultos mayores que desean seguir aportando su maravillosa experiencia en el campo productivo.

Por primera vez en nuestra ciudad, al igual que lo hacen varias de las ciudades más prósperas del mundo, estamos estableciendo con claridad cuál es la vocación económica de Quito, cuál es la principal actividad económica a potenciar y hemos definido que sea el turismo. Esta declaratoria va más allá de lo retórico y permite alinear los esfuerzos de política pública y convocar a todos los actores de la sociedad en torno a un objetivo común, hacer de Quito la capital turística de América Latina.

Las razones para esta definición son muy claras, Quito tiene extraordinarias ventajas competitivas por sus atractivos turísticos, pero sobre todo por el carácter amable de su

gente. El turismo es una actividad con una amplia capacidad de redistribución económica y generación de empleo directo e indirecto; la industria del turismo a nivel mundial y en especial sudamericana ha venido creciendo a un ritmo acelerado en los últimos años a pesar de las crisis económicas; y, los esfuerzos que el Municipio realice en lo relativo a promoción turística se alinean y complementan la estrategia publicitaria que el Gobierno Nacional viene realizando en esta área.

Estamos convencidos que con las acciones adecuadas Quito puede incrementar significativamente el número de visitantes que recibe, lo cual se convertiría en un elemento fundamental para el desarrollo económico y social de la ciudad. Le apostamos al turismo como nuestro gran motor económico y lo hacemos con gran optimismo, de la misma manera que estamos convencidos que mañana Quito será declarada una de las 7 Ciudades Maravilla del Mundo, y lo será no sólo por sus tesoros arquitectónicos, artísticos y culturales, por su gran diversidad de paisajes y patrimonio natural, sino fundamentalmente por su gente, por el gran corazón que nos caracteriza a los quiteños para recibir con los brazos abiertos a nuestros visitantes. Nuestra ciudad es ya una maravilla del mundo, pero queremos que todo el planeta lo reconozca.

Quiero aprovechar para agradecer profundamente el inmenso apoyo y afecto que Quito ha recibido en esta campaña con miras a convertirse en una de las 7 Ciudades Maravilla del Mundo, no sólo por parte de los quiteños, sino de todos los ecuatorianos y ciudadanos de otros países. Aún nos quedan algunas horas hasta el final del día de hoy para poder votar por Quito. Invito a todos los ecuatorianos a hacerlo, recordemos que si gana Quito gana Ecuador.

Una ciudad de oportunidades es también una ciudad abierta, generosa y alegre que da cabida a todas las manifestaciones artísticas y culturales, estimulando la capacidad creativa y el talento que siempre ha caracterizado a los quiteños; consideramos que las diversas manifestaciones artísticas son un canal de expresión de la libertad y su promoción no debe estar supeditada a su alineamiento con las ideologías de cualquier gobierno de turno, por ello trabajamos para garantizar los derechos culturales de todos los ciudadanos, sentando las bases de una nueva política cultural en la ciudad. Creemos en la importancia de los museos, centros culturales, teatros, cines, bibliotecas como lugares de aprendizaje; producción de conocimientos, experimentación y diálogo intercultural; pero también fomentamos el rescate de los espacios públicos, los parques y las plazas de barrio para la

expresión de la diversas formas del talento quiteño; democratizando la cultura y brindando la oportunidad de admirarla a todos los ciudadanos.

De igual manera y conscientes de la vocación deportiva de los quiteños, su afición por la actividad física y una cultura de vida sana, es menester desarrollar infraestructura deportiva de calidad y generar esquemas de capacitación deportiva a niños y jóvenes, no sólo bajo la óptica de búsqueda de talentos sino también como una herramienta de desarrollo social.

Esta es nuestra visión de ciudad y durante estos meses hemos dado pasos efectivos para convertirla en realidad y transformar positivamente la vida de los quiteños. Cumplimos nuestra promesa de reducir multas exageradas, disminuimos a la mitad las multas por el pico y placa; y, la zona azul. Eliminamos los incómodos candados y la retención vehicular por más de 24 horas a infractores del pico y placa, terminando así una era de castigos desproporcionados para los quiteños. Esta racionalización de multas exageradas fue aprobada por unanimidad en el Concejo Metropolitano de Quito y respecto a la necesidad de hacerlo el Presidente de la República coincidió con nosotros durante su enlace ciudadano del 15 de febrero de 2014, pues evidentemente los valores anteriores no eran acordes a la realidad económica de los quiteños.

Diseñamos y ejecutamos el Plan Integral de Rescate del Transporte Metropolitano para superar el colapso heredado en el sistema que tenía al 25% de las unidades paralizadas, muchas de ellas durante varios años, ante ello una acción fundamental fue la declaratoria de emergencia al sistema que ha permitido recuperar hasta el momento 37 unidades del Sistema de Transporte Pública Metropolitano, que ahora nuevamente se encuentra sirviendo a los quiteños, esto nos ha permitido seguir atendiendo el incremento de la demanda de pasajeros que, por ejemplo, en el trolebús se elevó en un 11% en noviembre de este año con relación a noviembre de 2013.

También recuperamos para la ciudad 15 millones de dólares que la anterior administración había devuelto al Banco del Estado el 9 de abril de 2014, mediante la suscripción del Convenio de Terminación Parcial del Convenio de Asignación de Recursos No Reembolsables, estos recursos recuperados mediante el Convenio de Asignación de Recursos No Reembolsables suscrito por nuestra administración, el 27 de octubre de 2014; permitieron adquirir 40 nuevos buses articulados con tecnología de punta que

transportaran a los quiteños desde enero de 2015. Debo reconocer el gesto del Presidente de la República para concretar esta devolución.

La vialidad y la movilidad son áreas prioritarias para nuestra administración, la gestión de un préstamo de 26 millones de dólares de la Corporación Andina de Fomento y el impulso decidido a la obra nos permitió superar los retrasos de la Ruta Viva Fase II que inició su construcción en enero de 2013 y que debía estar lista en febrero de 2014, en febrero de 2014, cuando asumimos nuestra gestión dicha obra tenía un avance de apenas el 24% en 16 meses de trabajo y hoy, sólo siete meses más tarde, estamos al 98% de avance, por ello estamos en posibilidad de anunciar que esta vía fundamental para la movilidad desde y hacia el aeropuerto así como de los sectores de Cumbayá, Tumbaco, Puembo, Tababela, La Morita, Chiviquí y sus alrededores se inaugurara en 6 días más, este 12 de diciembre, evento al cual hemos invitado a usted, señor Presidente; y, con la caballerosidad que nos caracteriza a los quiteños, también hemos invitado al ex Alcalde Augusto Barrera, en reconocimiento a que inicio esta obra.

El Plan Nocturno de Obras Municipales ha sido fundamental para la rehabilitación de calles y avenidas en la urbe, procurando no afectar las actividades cotidianas de los ciudadanos. Al día de hoy se han bacheado, asfaltado y mantenido, durante nuestra administración, 3.337 vías a lo largo y ancho del Distrito Metropolitano de Quito, mientras los quiteños descansan nosotros trabajamos.

De igual manera, hemos ejecutado otras obras, entre las cuales puedo señalar la recuperación integral de la avenida Equinoccio en la Mitad del Mundo; la conclusión del puente sobre el río Pita, el rediseño y optimización de las ciclovías; y, la extensión de la avenida Isaac Albéniz como el primer eje de circulación rápida este - oeste. Desde la semana pasada está en marcha el Plan de Movilidad para mitigar el tráfico característico del mes de diciembre. El contraflujo en la Autopista General Rumiñahui, en coordinación con la Prefectura de Pichincha; el control centralizado del sistema de semaforización, reformas geométricas; regulación de giros a la izquierda; una campaña ciudadana de prevención y respeto, acuerdos con los centros comerciales de la ciudad para aplicar diversas acciones, entre otras medidas, son parte de los mecanismos concretos en beneficio de la movilidad de los quiteños que ya están generando los resultados esperados.

La recuperación del espacio público y las visitas a barrios, son parte esencial de nuestro deber de llevar soluciones a los problemas cotidianos de los quiteños. Hasta el momento hemos visitado a más de 150 barrios, escuchando directamente las necesidades de los vecinos, a quienes hemos atendido, muchos de sus pedidos y lo seguiremos haciendo ¡Qué importante! Es escuchar ¡Qué falta le ha hecho a los políticos ecuatorianos escuchar! Escuchar de verdad. Escuchar las demandas, las necesidades, la problemática de los ciudadanos en su día a día. Hoy más que nunca estoy convencido que debo estar más tiempo en los barrios, en los sectores populares, donde están los problemas, atendiendo las necesidades cotidianas que en mi despacho ¡Esa será la característica de nuestra administración!

Hemos intervenido 590 parques, transformando su rostro, adecuando canchas deportivas, juegos infantiles, camineras, servicios sanitarios, casas comunales, escalinatas y alumbrado público que permita a las familias disfrutar sanamente de momentos de unión; a esto se suma la activación de 102 puntos de espacio público con wi - fi gratuito que se seguirán incrementando durante los próximos meses. La integración del parque El Arbolito con la Casa de la Cultura; la apertura del sendero ecológico en el Parque Las Cuadras, la construcción e inauguración del parque ecológico de Los Algarrobos; y, la declaración como Área Natural Protegida al Cerro Las Puntas.

La emergencia generada por el enjambre de sismos del pasado mes de agosto puso a prueba la capacidad de respuesta de nuestros equipos de emergencia y socorro, así como de nuestros albergues. Lideramos las operaciones de rescate a las víctimas y afectados; reparamos viviendas cuarteadas y emprendimos una gran campaña de prevención y respuesta ante desastres naturales que incluyó visitas a escuelas, colegios y barrios. La distribución de tres millones de cartillas con instrucciones de seguridad y el incremento de puntos seguros en la ciudad, de 30 a 67, entre otras acciones que evitaron la pérdida de más vidas y daños materiales; aprovecho la ocasión para reiterar mi solidaridad y afecto para las familias de José Manuel, de Sergio y de William, víctimas trágicas de este desastre natural.

El trabajo en prevención también se amplió al control de incendios forestales, que en los últimos años se habían convertido en un dolor de cabeza para el Distrito Metropolitano de Quito. El Plan de Prevención y Atención de Respuesta a Incendios Forestales permitió que el número de los flagelos se redujeran en un 40% en comparación al año 2013.

En materia de medio ambiente y con el objetivo de tener herramientas para medir ciertos parámetros del desarrollo sustentable de nuestra ciudad, concluimos el proceso de medición de la huella de carbono y huella hídrica, hoy Quito es una de las pocas ciudades en América Latina que ha determinado y monitoreado estos indicadores.

Enfocados en hacer de Quito, una ciudad de oportunidades, competitiva e innovadora creamos el programa Empleo Joven y de Emprendimiento Juvenil, con estímulos tributarios para que las empresas ofrezcan trabajo a jóvenes sin experiencia laboral, sin que esto haya significado reducir los ingresos ni afectar las finanzas municipales, pues se crearon mecanismos compensatorios.

En la línea de fomento del desarrollo económico, hemos dado pasos concretos en la simplificación de trámites y permisos municipales. El otorgamiento de las licencias únicas económicas, las LUAE, documento necesario para establecer un nuevo negocio, desde una tienda de barrio hasta una gran empresa, experimenta una realidad totalmente diferente a la de hace casi siete meses. Hoy el 75% de las LUAE se obtienen en un día, con un simple click, antes este trámite para los negocios pequeños podía tardar varios meses, esa es la transformación que estamos generando en el ambiente competitivo de nuestra ciudad.

La actividad cultural tiene un espacio privilegiado en la gestión de la Alcaldía, creamos el Verano de las Artes Quito, el VAQ, que con más de 150 eventos de música, danza, pintura, escultura, teatro, cine, talleres abiertos y mucho más, ha sido el programa cultural más grande que se ha desarrollado en Quito, ampliando el acceso y la difusión de la cultura a los habitantes de la ciudad.

La construcción de una ciudad solidaria también avanza por buen camino, abrimos los primeros 11 Guaguas Centros de Desarrollo Infantil Comunitario que atienden a niños de 0 – 3 años en condiciones de vulnerabilidad, brindándoles atención educativa de calidad y alimentación nutritiva mientras sus madres pueden trabajar con la tranquilidad de saber que sus hijos están adecuadamente cuidados; hasta finales de año llegarán a ser 20 de estos nuevos centros con los que contamos en la ciudad.

En estos meses, también hemos sentado las bases para el inicio de grandes obras impostergables en la transformación de la vida de los quiteños. Los casi 20 años de



operación del trolebús y el crecimiento de la ciudad, obligan a modernizar este sistema, resultando indispensable avanzar hacia el nuevo trole, este ambicioso proyecto que ya está en marcha y cuya inversión será de 89 millones de dólares, tiene varios componentes: Primero: La ampliación de la ruta del trolebús hasta Calderón sirviendo a 250 mil quiteños que viven en ese sector, cuya obra civil empezará en el 2015 y el primer tramo Labrador – Carcelén estará listo en el 2016.

Segundo: La adquisición de unidades de trolebús biarticuladas que tendrán mucha más capacidad que las actuales, con lo que se podrá atender a un mayor número de usuarios en mejores condiciones de comodidad y seguridad; así como renovar y modernizar la flota actual.

Tercero: La renovación integral de todas las paradas del Sistema Trolebús con un diseño moderno y ambientalmente amigable, conforme al modelo tipo que ustedes habrán visto aquí, en la Plaza del Teatro y que permitirá tratar a los usuarios con la calidad y el respeto que se merecen.

Junto a esta gran obra de importancia para el futuro de la ciudad, están en camino un conjunto de obras de gran trascendencia, entre las cuales destaca: la construcción de tres Metrocables que permitirán la conexión de los barrios altos de la ciudad en el norte, centro y sur de Quito, con los corredores viales cercanos y disponer de sistemas de transporte transversales este – oeste; la ampliación de la Ecovía a Guamaní por el sur; y, al Comité del Pueblo por el norte como obra fundamental para atender a estos sectores que requieren y merecen un transporte público de calidad. Todas estas obras son parte del Sistema Integrado de Transporte Público que serán financiadas con recursos municipales y que conjuntamente con el Metro darán una solución real al transporte público de pasajeros.

La construcción de una solución de acceso a Quito, adyacente al túnel Guayasamín y un distribuidor de tráfico en la plaza Argentina para mejorar la conectividad entre Quito y los Valles, es también una obra respecto a lo cual hemos dado pasos fundamentales; lo mismo sucede con la ampliación de la avenida Simón Bolívar hacia el norte; la construcción de intercambiadores de tráfico como los de las avenidas Granados y Eloy Alfaro así como el de la entrada a Carapungo, entre otros.

De esta forma seguiremos atendiendo, no sólo las necesidades más cercanas y cotidianas de cada uno de los vecinos de los barrios si no también las grandes obras que requiere nuestra ciudad.

Cumpliendo con nuestra palabra y siendo responsable con los quiteños, con la finalidad de que entre en vigencia desde el primero de enero de 2015, hemos presentado al Concejo Metropolitano el esquema de equidad tributaria para el cobro del impuesto predial en Quito. En la actualidad, los más pobres aportan porcentualmente lo mismo al ingreso municipal por el impuesto predial que los más ricos, lo que es evidentemente injusto, como resultado de nuestra propuesta que corrige una serie de distorsiones, 433 mil familias de clase popular y clase media quiteña pagarán menos impuesto predial, mientras que el 0.5% de los contribuyentes de clases más acomodadas, más pudientes que no estaban pagando lo que les corresponde ahora lo harán.

Para ejemplificar este mecanismo de corrección de distorsiones, tenemos el caso real de una persona que tiene bienes acumulados, avaluados en el catastro por más de dos millones y medio de dólares, entre ellos una casa valorada en 420 mil dólares, por la que apenas pagaba, por impuesto predial, 35 centavos de dólar; con nuestro esquema esta persona pasará a pagar 1.975 dólares por la casa en mención, que es lo que le corresponde, con los recursos obtenidos de corregir este tipo de aberrantes distorsiones heredadas en el sistema tributario municipal obtendremos los recursos necesarios no sólo para que 433 mil familias de clase popular y clase media paguen menos predial, sino también para incrementar los ingresos municipales por este impuesto; mientras en 2014 la emisión de títulos tributarios del impuesto predial fue de 54 millones de dólares, en el 2015 con la aplicación de nuestra propuesta pasará a 63 millones de dólares, es decir, un incremento del 17% de recaudación para el Municipio por este concepto, lo que se traducirá en mayores recursos para realizar las obras que la ciudad necesita.

Este es un paso fundamental para la construcción de un sistema tributario más justo, mediante el que menos tiene menos paga y el que más tiene paga lo que le corresponde, a través de una medida de avanzada que piensa en el bolsillo de los quiteños y es responsable, al mismo tiempo, con los ingresos de la Municipalidad para servir con estos recursos a los quiteños.



Practicamos lo que decimos y por eso no nos vamos a distraer en discusiones que poco importan al ciudadano, si no que nos enfocamos en las soluciones de los problemas de los ciudadanos. Jamás rehuimos a los enfrentamientos, tenemos la firmeza pero también la caballerosidad y la responsabilidad para enfrentar los desafíos de los quiteños, en esto enfocamos nuestra energía; estamos dispuestos a enfrentarnos a los problemas de los quiteños para resolverlos.

Precisamente en la búsqueda de soluciones hemos hecho una propuesta para que se ejecute una de las obras de mayor trascendencia para el futuro de la movilidad de la ciudad y del país, como es el Metro de Quito; tal como propusimos en campaña nosotros hemos dialogado y coordinado con las autoridades nacionales y organismos internacionales correspondientes para este propósito y lo seguiremos haciendo tantas veces cuántas sean necesarias, siempre con el objetivo de que este proyecto se haga realidad para mejorar la calidad de vida de los quiteños.

Nos congratula saber que tenemos importantes coincidencias con el Gobierno Nacional, la voluntad de impulsar este proyecto tan importante así como la de continuar con el diálogo que hemos planteado para convertirlo en realidad.

Cómo ustedes bien conocen, la mayoría de sistemas de transporte subterráneos que funcionan en las ciudades del mundo han sido construidos con el aporte financiero mayoritario de sus respectivos gobiernos nacionales; y, además, en muchos casos también la operación de los mismos cuentan con aportes y/o subsidios importantes de dichos gobiernos. Este Municipio, sin embargo, asumirá con responsabilidad la parte del financiamiento que le corresponde en la construcción; y, desde ya anunciamos que estaríamos en capacidad de asumir los costos de su operación.

Respecto al financiamiento de la construcción, las ofertas económicas presentadas por las empresas calificadas para la construcción de la Fase II del proyecto, superan entre un 33 a un 57% el presupuesto referencial anunciado por la anterior administración municipal, como bien conoce el Gobierno Nacional pues, a través del Ministerio de Transporte y Obras Públicas ha participado con cuatro delegados en las subcomisiones que evaluaron las ofertas presentadas por los consorcios calificados para la licitación de la II Fase del proyecto del Metro de Quito, sin embargo el detalle de dichas propuestas no puede ser revelado por ser una norma contractual de este proceso, exigencia común de los

organismos multilaterales de crédito que financian este proyecto, para cubrir esta diferencia hemos propuesto:

Primero, que el Gobierno Nacional adquiriera las acciones de la Empresa Eléctrica Quito, propiedad del Municipio de Quito y valoradas, en precio de mercado, en aproximadamente 265 millones de dólares.

Segundo, la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito logró optimizaciones por 112 millones de dólares que se concretarían durante la ejecución de la obra civil del proyecto. En total tendríamos, entonces, 377 millones de dólares que podrían significar un aporte para cubrir los costos totales del proyecto, adicional a los 750 millones de dólares que el Municipio, previamente, había comprometido.

Tercero, como parte de nuestra propuesta planteamos que el Gobierno Nacional contribuya con los recursos restantes para la construcción de esta obra. En contraprestación a que el Municipio asuma la totalidad de los costos de operación del Metro, hemos propuesto que en caso de haber reajustes al precio de su construcción estos sean asumidos por el Gobierno Nacional, evidentemente, el asumir la totalidad de los costos de operación será necesariamente una realidad, mientras que la eventual existencia de reajuste de precios es sólo una mera posibilidad.

Adicionalmente, el artículo 125 del Código de Planificación y Finanzas Públicas establece un límite de endeudamiento para los Municipios, mismo que, conforme a las condiciones de financiamiento del Metro estaríamos próximos a exceder, es por esta razón que el Municipio de Quito está imposibilitado de endeudarse más allá de lo previsto en el precio referencial, puesto que los demás proyectos de transporte público complementarios al Metro, que serían parte del sistema integrado del transporte público respecto al cual el Metro sería su columna vertebral dejarían de hacerse, en vista de que se los realizaría con endeudamiento municipal afectando así la solución que requieren los ciudadanos.

En cuanto a las acciones de la Empresa Eléctrica Quito, la disposición transitoria décimo segunda de la Ley Orgánica de Servicio Público de Energía Eléctrica establece que se podrá pagar a los gobiernos locales sus acciones en las empresas eléctricas a través de obras de infraestructura o a través de las deudas pendientes con los gobiernos autónomos

descentralizados con el Estado; de tal manera que esta ley aprobada hace pocos días con la Asamblea Nacional permite que lleguemos a un entendimiento en este aspecto.

Tenemos la apertura suficiente para contemplar cualquier esquema que de una u otra forma solucione la movilidad de los quiteños mediante un sistema de transporte público subterráneo sin afectar las finanzas del Municipio de la ciudad. Lo que sí quiero ser claro en señalar es que este Alcalde está dispuesto y hará todo lo posible para dotar a Quito de un sistema de Metro.

Por ello, quiero comprometerle, señor Presidente, a que tengamos lo más pronto posible otra reunión de trabajo y todas las que hagan falta para que de manera eficiente definamos una solución a esta fundamental necesidad de los quiteños.

Estamos convencidos que en conjunto encontraremos la solución, solución que más convenga a los ciudadanos, pues estamos seguros que a los dos nos mueve el objetivo superior de que los quiteños tengamos un Metro, estamos dispuestos a diseñar y presentar tantas propuestas como sean necesarias para encontrar esa solución en coordinación con el Gobierno Nacional.

Amigas y amigos, hemos emprendido la tarea de construir una ciudad nueva y mejor hace casi siete meses, hemos dado pasos en la dirección correcta, pero estamos conscientes que nos falta mucho por hacer; también sabemos que juntos sí podemos lograrlo, tenemos todo el ánimo, la convicción, la firmeza y el entusiasmo para hacer de Quito la ciudad que siempre hemos soñado.

Estamos seguros que Quito, en pocas horas, será una de las 7 Ciudades Maravilla del Mundo y lo será fundamentalmente porque nuestra gente es maravillosa y sabemos que juntos, todos los quiteños, lograremos tener esa ciudad moderna, esa ciudad incluyente, esa ciudad próspera que todos merecemos. Los invito a todos, quiteñas, quiteños, amigas, amigos, Gobierno Nacional, señoras y señores concejales, funcionarios municipales, jóvenes, estudiantes, soñadores, intelectuales, urbanistas, planificadores, amas de casa, profesionales, periodistas, comerciantes, empresarios y a cada uno de quienes somos parte de esta ciudad, a construir día a día un futuro mejor.

¡Trabajemos juntos para vivir mejor! ¡Qué Viva Quito! Muchas gracias.



SEÑORA PAULINA ESPINOSA - DIRECTORA METROPOLITANA DE PROTOCOLO: Nuestra hermosa ciudad de Quito, es candidata a una de las 7 Ciudades Maravillas del Mundo. Disfrutemos del video Quito Maravilla que les presentamos a continuación.

(Se procede a reproducir el video referido)

SEÑORA PAULINA ESPINOSA - DIRECTORA METROPOLITANA DE PROTOCOLO: Como no puede ser de otra manera, invitamos a votar por Quito al señor Presidente y al señor Alcalde, con un mensaje SMS al 8282, con la palabra Quito; y, por supuesto, también invitamos a votar a todos nuestros invitados especiales, recordemos que el día de mañana se cierra esta votación que Quito sea la Ciudad 7 Maravillas del Mundo. Mañana 7 de diciembre se cierra esta votación internacional. Muchísimas gracias, señor Presidente y señor Alcalde.

DR. MAURICIO BUSTAMANTE HOLGUÍN - SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO:

V. Palabras del señor Presidente Constitucional de la República del Ecuador, Econ. Rafael Correa Delgado.

ECON. RAFAEL CORREA DELGADO - PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR: Buenas noches, a todas y todos; ciudadanas y ciudadanos de la República, especialmente quiteñas y quiteños, señoras y señores representantes de los medios de comunicación social; señores miembros de la Fuerza Pública; señores miembros de la Policía Metropolitana de Quito; señorita Carolina Báez, Reina de Quito; autoridades civiles, militares y de la Policía Nacional; señoras y señores concejales del cantón Quito; por fin la ley es para todos.

Cuando hablan de dictadura y autoritarismo es porque ya no pueden someter a nuestro gobierno a sus caprichos e intereses. Estamos haciendo una revolución en democracia, pero revolución cambio radical, profundo y rápido de las injustas estructuras que nos dominaron desde siempre. Juntos estamos logrando el milagro ecuatoriano, no podemos perder esa perspectiva histórica y caer en los juegos de la democracia burguesa que se

resumía a tener elecciones cuando la gente no tenía educación, salud, derechos fundamentales, la democracia de elecciones que no cambiaban absolutamente nada, la realidad es que aún nos falta mucho para la democracia real, la de igualdad de oportunidades, la de garantía de derechos fundamentales, al pan, al trabajo digno, a educación de calidad, a la salud para todos, a los servicios básicos y para esto ni siquiera se requiere producir más, sino tan sólo una mejor redistribución de nuestros recursos sociales; es decir, ya producimos lo suficiente para de lejos superar la pobreza de todos los ecuatorianos.

En estos momentos nuestro ingreso per cápita diario con dólares ajustados a la paridad del poder adquisitivo se encuentra en unos 25 o 26 dólares, la definición de pobreza por ingreso del Banco Mundial es menos de 2 dólares por día; y, de pobreza extrema menos de 1,25 dólares por día, ajustados a poder de compra y nosotros tenemos ya, en estos momentos, con nuestra producción actual, un per cápita de cerca de 26 dólares ajustado por poder de compra, diarios; con lo cual sería más que suficiente para erradicar toda clase de pobreza en nuestro país, por ello, como decía ayer en la inauguración de UNASUR, superar la pobreza es el mayor imperativo moral de Sudamérica y del mundo, porque por primera vez esa pobreza no es fruto de escasez de recursos, no es fruto de factores naturales, sino de sistemas excluyentes, de sistemas injustos, de sistemas perversos, pero aquí también tenemos buenas noticias, hemos reducido la brecha entre los ingresos del 10% más rico y el 10% más pobre de la población.

Al inicio de este gobierno esa brecha era de 42 a 1, esto significa, para poner un ejemplo, que si el más rico se comía 42 panes el más pobre se comía 1 pan. Ahora, es de 24 a 1, casi la mitad pero todavía intolerable; pero, hemos avanzado de tal manera que Ecuador es el país de mayor reducción de desigualdad en toda nuestra América y el tercero en reducción de pobreza.

También el 2014, somos de los tres países que más crece en la región, CEPAL, Comisión Económica para América Latina en las Naciones Unidas, calcula la tasa de crecimiento del país en 4%, mientras que el promedio latinoamericano será de 1,1%; es decir, hemos crecido casi cuatro veces más que el promedio latinoamericano.

No todo crecimiento es bueno, ustedes pueden tener crecimiento empobrecedor, depredador, sin generación de empleo ni reducción de desigualdad, pero Ecuador ha



tenido claramente un crecimiento pro pobre, pro trabajador y con la mayor reducción de desigualdad de la región.

Siempre dijimos que el año 2015 sería un año fiscalmente difícil porque estamos sembrando para el futuro y haciendo en pocos años lo que se debió hacer hace muchas décadas. Entre 2015 e inicios 2016, se terminarán ocho hidroeléctricas que cambiarán la historia energética de nuestro país, nos permitirá ser exportadores de energía cuando antes en nuestro gobierno importábamos energía y sumamente caras, se gastó cerca de mil millones de dólares, sin importar electricidad de Colombia y Perú.

Se terminarán 8 hidroeléctricas y 5 proyectos multipropósitos para riego, control de inundaciones, etc.; que transformarán respectivamente, la historia energética del país así como la realidad de centenares, de miles de campesinos que tendrán riego y superarán el viejo país, aquel país de las inundaciones en época de invierno y las sequías en época de verano, pero antes de ver el primer centavo de todas estas obras, esto implica sólo en el 2015 cerca de tres mil millones en desembolso, en gasto público de inversión. Lo dijimos, 2015 por estas razones iba a ser un año fiscalmente difícil.

Lamentablemente, y aunque a algunos les alegre esta situación, el precio del barril de petróleo ha descendido fuertemente, las tasas de interés a nivel internacional están subiendo y el dólar se está apreciando, y esa es nuestra moneda nacional que no responde, la política monetaria de nuestra realidad, sino a la realidad de un país extranjero, lo cual hace perder competitividad, desapreciación a nuestras exportaciones; es decir, el entorno económico por variables que no maneja el país se ha complicado, además de lo que ya sabíamos que iba a ser un año fiscalmente difícil. Algunos creen equivocadamente que el principal problema es el sector fiscal, la realidad es que sin importación de combustibles, los ingresos petroleros son apenas el 10% del presupuesto del Gobierno Nacional.

El mayor problema está en nuestro sector externo, en dónde aún el petróleo representa más del 50% de las exportaciones, esto se agrava con una economía dolarizada sin mecanismos de ajuste externo a ese tipo de cambio y donde el resultado externo determina directamente la base monetaria, es decir la falta de entrega de dólares tiene un efecto tremendamente recesivo por falta de circulante, pero no se preocupen, ya estamos todas las necesidades necesarias para enfrentar con éxito esta nueva prueba, no será ni la primera ni la última. En el 2009, el precio del petróleo llegó a 24 dólares el barril y con las

políticas anti cíclicas aplicadas crecimos 0.6%, poco, pero América Latina decreció 2% en esa crisis y Ecuador, sin moneda nacional, logró crecer por las políticas que aplicamos, lo mismo haremos para enfrentar un escenario difícil en el 2015.

De hecho, CEPAL calcula que pese a todos los problemas el país crecerá el próximo año un 3.8%, tasa nuevamente superior al promedio latinoamericano que lo estima en tan sólo 2.2%; vendrán tiempos difíciles pero juntos los superaremos, no tenemos de que arrepentirnos, las cosas se han hecho bastante bien, a tal punto que el mundo ya nos conoce como el "Milagro Ecuatoriano".

También nuestras políticas públicas en materia de inclusión, justicia, seguridad, hoy son ejemplo en toda la región y le agradezco mucho su generosidad, señor Alcalde, en haber reconocido esta gestión en seguridad e inclusión social en las personas de dos Ministros del Gabinete del Gobierno Nacional. Ahora, tenemos una sociedad menos injusta más solidaria, con mejor redistribución del ingreso y aunque todavía nos falta muchísimo, hemos dado grandes pasos, son avances por los que la Patria ha luchado durante década y hasta siglos, así celebra esta revolución ciudadana a la capital de todas y todos los ecuatorianos. Así cumplimos con las demandas de Quito, de ser la capital de un Ecuador más justo, de un país que sea de verdad la patria de todas y de todos.

El gobierno, compatriotas, de la revolución ciudadana, ha cumplido con los gobiernos autónomos descentralizados, los llamados GADS, como nunca antes lo hizo gobierno alguno, a través de los servicios públicos de educación, salud, seguridad, vialidad, justicia, registro civil, fomento productivo, crédito, asistencia técnica con equidad territorial, de acuerdo con una meditada planificación por zonas, distritos y circuitos. En estos años de revolución ciudadana se han duplicado, en verdad multiplicado por 2.5 las asignaciones presupuestarias del Gobierno Nacional a los GADS.

En el año 2006 los GADS recibían 1.297 millones de dólares y este año serán 3.158 millones de dólares, es decir, casi dos mil millones más, aquí se encuentran unas grandes inconsistencias en el debate nacional, todo el mundo critica el gasto público, todo el mundo cuestiona ciertas cosas pero más de un tercio del presupuesto del Estado no es para el Gobierno Nacional, nosotros recaudamos impuesto, negociamos contratos petroleros, ya vamos hablar de eso, pero de ahí van cerca de tres mil millones de dólares a los gobiernos locales, van a las otras funciones del Estado que las financia el Ejecutivo, van

a la seguridad social que es autónoma, van a las universidades que también son autónomas, van a las importaciones de combustibles, subsidio de combustibles para todas y para todos, es decir, más de un tercio del presupuesto del Estado se va en cosas que no son para el Gobierno Nacional pero nosotros asumimos el costo político de recaudar impuestos, renegociar contratos petroleros, etc.

Es claro que esto no es caridad ni mucho menos del gobierno son asignaciones establecidas en la ley, con lógica y justicia, se reformuló el método para distribuir esos recursos y ahora tienen mucha más lógica, más equidad y más justicia. Las asignaciones que reciben los GADS se basan en la renta petrolera que es de todos los ecuatorianos y en la recaudación de impuestos generados en los mismos territorios pero también es cierto que fuimos nosotros quienes peleamos por recuperar nuestro petróleo con la renegociación de los contratos petroleros y fuimos nosotros quienes triplicamos la recaudación de impuestos no por mayor cantidad de impuestos porque se han eliminado muchos sino por mayor eficiencia, lo dicen estudios técnicos y todo eso es lo que ha hecho posible que las asignaciones a los GADS hayan crecido sustancialmente.

Hay quienes hoy levantan su discurso opositor acusando al gobierno de cobrar demasiados impuestos, la verdad es que a nivel nacional la presión fiscal, es decir, el ingreso tributario sobre el PIB, Producto Interno Bruto, la presión fiscal alcanza apenas 14.3%, el promedio latinoamericano es de 16% y el promedio europeo es de más de 21%, todavía estamos por debajo del promedio latinoamericano; y, por otro lado los GADS deben recaudar sus propios recursos, hay que estimular el civismo, la conciencia ciudadana, la cultura tributaria, que el amor por el terruño se exprese más allá del lirismo habitual en aportes para que el progreso de nuestra provincia, de nuestro cantón, de nuestra parroquia se concrete.

A nivel local y particularmente municipal, hay 12 impuestos municipales, 9 tasas y 9 diferentes clases de contribuciones especiales por mejora, lo cual crea muchas complicaciones, Mauricio y Gustavo, a nivel de inversión extranjera porque incluso mucho de estos rubros generan más gastos administrativos que recaudaciones, son trámites que espantan sobre todo a los inversionistas extranjeros.

El problema a nivel local es que los impuestos, tasas y contribuciones de los Municipios en este caso apenas representan el 0.7% del producto interno bruto, el índice más bajo de toda

la región, el promedio de América Latina es del 1.5%, es decir, nuestros municipios recaudan menos de la mitad del promedio latinoamericano, con respecto al producto interno bruto; y, en comparación con Europa prácticamente recaudan la octava parte de lo que recaudan los municipios en ese continente, recaudación que supera el 5% del PIB. Este es uno de los grandes desafíos que tenemos como país, todos y todas; ciudadanos y ciudadanas, autoridades, una mucha mayor independencia financiera de los gobiernos autónomos descentralizados en general y de los municipios en particular, ya que los municipios dependen en gran medida de los recursos del gobierno nacional ¿Cómo podemos hablar entonces de autonomía? Es importante recordar que mientras en el año 2000, Quito recibió 12.8 millones de dólares por todas estas medidas, estas recaudaciones, renegociaciones, que les he comentado, en el 2014 esa asignación ascenderá a 306 millones de dólares, insisto en el 2000, 12.8 millones de dólares; 2014 306 millones de dólares; Quito es la ciudad que mayor asignación recibe del Gobierno Nacional, en todo el país.

La fórmula tiene varios componentes, uno de esos componentes es la población, incluso recibe más en el modelo de asignación por el rubro correspondiente a población, que Guayaquil; que es una ciudad con mayor población ¿Cuál es la razón? La razón es que el modelo de asignación determina un 20% adicional por cada ciudadano rural, si por cada ciudadano urbano se asigna uno, por cada ciudadano rural se asigna 1.2 en el componente correspondiente a la fórmula y Quito todavía define como parroquias rurales, por ejemplo a Calderón, una parroquia del tamaño de un municipio mediano, esto le da una gran ventaja a Quito, mayor asignación de recursos por ruralidad ¿Cuál es la lógica de eso? Que en el sector rural no hay tanta densidad poblacional, los hogares están dispersos, es más caro atender con recursos a esos sectores, tienen mayor asignación de recursos por ruralidad pero no tiene la dispersión y el costo de servicios básicos que existen en las zonas rurales, por ejemplo, en el caso de Calderón. Dicho de paso ¡Qué bueno! Que tenga esa práctica, señor Alcalde, salir de su oficina e ir a los barrios porque el día miércoles, también desayunamos en el barrio San Juan de Calderón y créame que carecen de muchas cosas, así que todo el apoyo del Gobierno Nacional para servir aquellos barrios, también escuchamos mucho las quejas de esos barrios.

Algunas veces, se sostiene que esto es correcto, que Quito recibe mucho más porque Quito recauda más impuesto a la renta que los otros cantones del país, esto no es tan preciso, la realidad es que el domicilio fiscal de empresas claves como petroleras, telefónicas, se encuentran en la capital; en definitiva uno de los mayores problemas para una verdadera

autonomía de los gobiernos locales, tan mencionada en los discursos y tan anhelada por todos, es una menor dependencia financiera del gobierno nacional.

Ecuador se halla en una nueva etapa de desarrollo, ya las Naciones Unidas nos ubican, equivocadamente en mi concepto, yo creo que todavía no estamos allá, pero nos ubican como un país de desarrollo humano medio alto, creo que todavía nos falta, pero de acuerdo a la metodología de Naciones Unidas el índice de desarrollo humano nos coloca como un país de desarrollo humano medio alto, antes de nuestro gobierno, era tan sólo medio.

Estamos superando problemas inherentes a la pobreza, como la falta de alimentación, pero enfrentando nuevos problemas como la mala alimentación en este ejemplo, así que en esta nueva etapa de desarrollo los GADS son fundamentales, siempre lo han sido, pero mucho más en esta nueva etapa y todavía en este sentido tenemos grandes debilidades, los Municipios, con todo respeto tendrán que hacer un importante esfuerzo en los próximos años para ser más autónomos, para generar sus propias rentas, no pueden seguir dependiendo de esta forma de las asignaciones del Gobierno Nacional.

Durante estos, casi ocho años, Quito también ha cambiado, ha crecido como un distrito integrado y dinamizado en su economía y como un territorio más equitativo y solidario; en nuestro gobierno Quito ha sido la capital suramericana y latinoamericana con mayor cantidad de megaproyectos en ejecución; y, la gran mayoría de estos proyectos tienen un importante aporte del Gobierno Nacional; emprendimientos como el nuevo aeropuerto, la vialidad, los puentes, que pronto estarán listos al 100% o proyectos históricos como el Metro para nuestra capital, yo sueño con ver ese Metro, no soy técnico en este asunto pero para mí Quito es una ciudad ideal para un metro, una ciudad muy larga; todos esos proyectos y megaproyectos han contado y cuentan con nuestro total apoyo. No son obras aisladas sino que responden a una visión de ciudad planificada, de ciudad de derechos, de un Distrito Metropolitano ordenado en su crecimiento y movilidad, con ejes de equidad territorial, con obras en todas las centralidades que la conforman, con integración de todos los territorios y descentralización de servicios; y, lo más importante con el ser humano como centro de toda la planificación, ese es el modelo de gestión que hemos apoyado en Quito; y, desde la revolución ciudadana vamos a seguir trabajando en la construcción de ese Quito equitativo, solidario, sustentable, participativo, inclusivo, diverso y con identidad, por ese Quito del buen vivir, que sus habitantes siempre han anhelado.

Muchas cosas que antes eran sueños hoy son realidades, son derechos adquiridos por la ciudadanía, son avances que debemos defender, no debemos como sociedad regresar al pasado, al tiempo de la caridad, del asistencialismo y la beneficencia para cumplir con los derechos de la ciudadanía. Por supuesto, que es importante la cooperación público privada, pero si un banco privado tiene tanto dinero como para hacer obra pública, lo correcto sería que redujera su tasa de interés para abaratar el crédito y disminuir utilidades.

En el siglo XXI es impensable que podamos volver a la figura del mecenazgo, en Ecuador ya hemos recuperado la institucionalidad, la coherencia en acción pública a favor de las grandes mayorías y no podemos retroceder; ya lo público se ha fortalecido, no dependemos de entidades privadas, semiprivadas o de fundaciones intermediarias, esa son figuras que no deben reaparecer para que no se transformen en negocios los servicios públicos y en mercancía los derechos fundamentales de la ciudadanía.

Gracias al trabajo de todos, Municipio de Quito, Prefectura, Gobierno Nacional, Quito se ha posicionado como destino líder de Suramérica y compartimos totalmente su visión en este sentido, señor Alcalde, que el futuro de Quito es el turismo, una ciudad extremadamente bella, mágica, nos va bastante bien, hemos crecido casi al 15% el 2014, el triple del promedio mundial, a nivel nacional estoy hablando pero todavía nos falta explotar muchísimo el potencial turístico de Quito y de todo el Ecuador; y, debemos mantener esa posición de nuestra capital como destino turístico privilegiado, es un compromiso que debemos asumir todos los niveles de gobierno conjuntamente con la ciudadanía.

En los últimos años, Quito ha ganado todos los premios que se podían ganar, empezando, sólo por nombrar uno, por segundo año consecutivo el de Mejor Destino Turístico de Sudamérica, venciendo a ciudades como Río de Janeiro, se ha posicionado a Quito a nivel mundial; y, por supuesto, Quito con sobra de merecimientos, he tenido la suerte por mi oficio y desde antes, de viajar mucho y les puedo decir que Quito, sin lugar a dudas, con todo respeto a nuestros hermanos latinoamericanos, a nuestra querida embajadora uruguaya, es la capital más bella de América Latina y de las más bellas del mundo; Montevideo también es bellísimo su mar, etc., tal vez tenga un poco de sesgo, señora embajadora, pero Quito es bellísimo, no tanto, porque yo soy de Guayaquil no soy de



Quito, pero efectivamente es una ciudad extremadamente bella y con sobra de merecimientos se encuentra entre las finalistas para ser considerada una de las 7 Ciudades Maravilla del Planeta, y todos tenemos que apoyar esa nominación; hoy día a medianoche se cierra la votación ¡Todos a votar por la Carita de Dios! No para que sea una ciudad maravilla, ya lo es, para que el mundo lo conozca.

Las grandes obras de Quito, necesarias para posicionarla como capital de Sudamérica, del Gobierno Central ya están planificadas y hasta financiadas; en vialidad, vivienda, educación, salud, entregaremos obras durante todo el año próximo, incluso hasta finales de año. El Gobierno Nacional ha invertido 730 millones de dólares en obras de vialidad en el Distrito Metropolitano de Quito, durante los últimos cinco años, por ahí hay cierta oposición medio irresponsable, trata de sacar los fantasmas del closet, del baúl de los recuerdos, el tan execrable regionalismo diciendo, por ejemplo, que a Guayaquil se le ha atendido con más recursos, sólo la Ruta a Collas cuesta más de lo que hemos invertido en el parque Los Samanes, Isla Santay y en descontaminar el estero salado y liberar sus riberas, en verdad actuamos con justicia y equidad territorial.

El Gobierno Nacional está presente también en esa gran obra del sistema integrado de seguridad Ecu 911, por si acaso los que tengan esa duda conversen con los separatistas de Guayaquil, que dicen exactamente lo contrario que a Quito se le atiende, a Guayaquil no, todavía nos falta superar totalmente algunos rezagos del pasado.

El Gobierno Nacional también está presente en el sistema integrado de seguridad Ecu 911 que es invaluable por las vidas que ha salvado, sobre todo con la prevención, desde su inauguración el Ecu 911 ha atendido más de 900 mil emergencias sólo en Quito, y en este concepto de seguridad integral para Quito hemos invertido en 75 unidades de policía comunitarias nuevas o totalmente rehabilitadas. Dos unidades de vigilancia comunitaria que son dos cuarteles medianos para la Policía Nacional, adquisición de radios, antenas, patrulleros, GPS, motos y todos los implementos necesarios para velar por la seguridad ciudadana.

Se realizó la construcción y equipamiento del edificio de criminalística de la Policía Nacional, ahora estamos a la vanguardia de la región, antes teníamos que pedir de favor que ciertos laboratorios de países amigos nos den examinando muestras, etc., ahora vienen para requerir nuestros servicios; y, en este 2014 hemos instalado más de 12 mil botones de

seguridad en el Distrito Metropolitano de Quito en el programa transporte seguro, el cual es todo un éxito y mejora mucho también el turismo, saber ese turista que se embarca en un taxi seguro por ejemplo y los resultados de esta inversión se contabilizan en vidas y alegría, por ejemplo, en la reducción de la tasa de homicidio que ha ido en descenso y ha disminuido a la mitad en sólo cuatro años y ya nos acercamos a los países más seguros de la región, pero ese no es nuestro objetivo, nuestro objetivo es acercarnos a los países más seguros del mundo, cuando venía Pepe Serrano a recibir su condecoración, el señor Alcalde me comentaba que la reducción de homicidios es impresionante, realmente es impresionante y seguimos trabajando para llevarle al país a los niveles de seguridad, no más altos de América Latina, más altos del mundo, lo podemos hacer no hay nada que no podamos lograr como pueblo, como ecuatorianos, compatriotas.

Hasta hace pocos años hubieran dicho, los mismos de siempre, que hasta esto era imposible, hemos demostrado que es posible, ahora vamos por metas más altas; hacer de Ecuador de los países más seguros del mundo y la capital contará, desde 2015, con dos hospitales nuevos; el hospital universitario Calderón, como les manifestaba, parece que fue el miércoles, yo tengo una vida tan intensa que pierdo la noción del tiempo, estuvimos desayunando, como acostumbro hacer, visitar los barrios, escuchar, ver, en el barrio San Juan de Calderón, muy al norte de Quito; y, me gusta visitar de sorpresa las obras, porque bueno, Mauricio, tú empiezas tu administración, si quieres un consejo fraterno, hay que estar ahí si no te dicen cualquier cosa, hay que estar ahí; entonces, caímos de sorpresa en el Hospital Universitario Calderón, que ya a finales de diciembre va a estar listo en infraestructura, falta el equipamiento y realmente es una maravilla; es de los hospitales más modernos de América Latina, con un centro de investigaciones de nivel mundial, tiene unidad de quemados y que será el hospital de emergencia para el aeropuerto de Tababela. Realmente es un hospital precioso.

También se inaugurará en el 2015 el hospital Gineco Obstétrico o Maternidad del Sur y se está trabajando en todos los hospitales: Eugenio Espejo, Pablo Arturo Suárez, Baca Ortiz, Maternidad Isidro Ayora, Hospital de Yaruquí, readecuando sus instalaciones y mejorando áreas de acuerdo con sus necesidades. Estamos fortaleciendo la red de servicios de salud, a través de los Centros de Salud Tipo "C" que en verdad son hospitales básicos como los que se están construyendo en Conocoto, Guamaní, San Antonio de Pichincha y el de Chimbacalle que estamos repotenciando en este último caso para que cumplan a cabalidad.

Además, hemos equipado la maternidad de Carapungo, pero en ningún sector la inversión de esta revolución es más prometedora que en educación y desarrollo del talento humano, el señor Alcalde ha hablado mucho de innovación, compartimos totalmente esa visión y tenemos listo todo el plan de innovación, con capital de riesgo, etc., pero para poder innovar primero se requiere tener una masa crítica de talento humano y tener un acervo de ciencia y tecnología y en eso hemos trabajado todos estos años y empezando desde el bebé en el vientre de la madre porque mientras más temprano se invierte en educación y en talento humano más retorno tiene ese dólar. Empezando por los más pequeños, con la construcción y equipamiento a través del MIES de centros infantiles del buen vivir, actualmente tenemos dos de los ultramodernos, de estos vamos a construir 200 por lo menos hasta el 2017, en funcionamiento. Ya tenemos como 70, existen en Guayllabamba y Ungüi, pero hemos realizado ya convenios para tener 255 de estos centros y poder atender a más de 14 mil niños y niñas del Distrito Metropolitano de Quito, no todos serán nuevos, algunos serán repotenciados hay que aprovechar lo que ya tenemos; y, para educación básica y bachillerato hemos construido los colegios réplica: María Angélica Idrobo, en Cotocollao; 24 de Mayo, en la Mena; Mejía, en Chillogallo; Montúfar, en Pomasqui, Unidad Educativa del Milenio Bicentenario del Beaterio. Todos son colegios y escuelas que nos deben llenar de orgullo, por supuesto, todavía tenemos muchas más que nos deben llenar de vergüenza, esto recién empieza y debe continuar.

Estamos repotenciando los colegios históricos Juan Pío Montúfar, en Chimbacalle; Central Técnico, en la Jipijapa, 24 de Mayo, en Iñaquito; Manuela Cañizares, en la Mariscal; Instituto Nacional Mejía, en San Juan, el Colegio Simón Bolívar que fue trasladado al local de la antigua Escuela Espejo. La zona de influencia del nuevo edificio de UNASUR en la Mitad del Mundo, se proyecta ya como un polo urbanístico y de enorme desarrollo turístico. Hoy día di el enlace ciudadano desde ese lugar y había cualquier cantidad de público visitando lo que es suyo, lo que es de todos, de los ecuatorianos, sudamericanos, del mundo entero, ese extraordinario edificio de UNASUR que se convertirá en un emblema a nivel mundial, la casa de nuestra patria grande en la latitud cero, el centro del mundo, el lugar con mayor luminosidad en donde nuestros ancestros adoraban al Dios Inti, agradeciéndole por los alimentos, por la cosecha, por la vida, por el buen vivir.

A todo lo anterior, se suma la revolucionaria transformación de la judicatura y el rescate de las obras patrimoniales y emblemáticas del alfarismo como el tren patrimonial más hermoso del mundo y el registro civil que eran símbolos de un estado en decadencia y que

hoy se han transformado en ejemplos regionales de modernidad y eficiencia, probablemente nuestro Registro Civil, es el más moderno del mundo, al menos la cédula, el tiempo de sacar la cédula es de los más bajos del planeta; y, nunca más los apagones habrán de ensombrecer el futuro del país y de Quito, avanzamos con el proyecto termoelectrico Guangopolo II, que es necesario fortalecer hasta que las hidroeléctricas que estamos construyendo entren en completa actividad, tienen un avance de más del 90%, así que muy pronto también vamos a inaugurarla y esperamos que nos acompañe, señor Alcalde. Por falta de tiempo no vamos a mencionar todas las inversiones del gobierno en Quito, pero hay que decir que en todos los ámbitos del quehacer público la inversión en Quito es la mayor de la historia.

Otro ejemplo, y con sentido común, cualquier edificio vacío, sea público o privado, es ineficiencia social, es el edificio de "la licuadora", que belleza, esto ensombrecía la entrada al Centro Histórico, herencia de la crisis bancaria pero también del descuido del Estado. Hoy ese edificio de "la licuadora" que estaba abandonado como recuerdo de la quiebra bancaria de 1999, afeando la entrada del Centro Histórico y que era un símbolo de la ineficiencia social que heredamos del viejo Ecuador, se encuentra restaurado y repotenciado integralmente, se lo tenía que inaugurar esta semana pero la Ministra está fuera del país, por lo que su inauguración será la próxima semana. Señor Alcalde, señores miembros del Concejo y señora encargada de Turismo del Municipio, están invitados a esta inauguración porque será la nueva sede del Ministerio de Turismo del Gobierno Nacional y el símbolo de una ciudad que ha ganado este año 14 premios internacionales y es reconocida mundialmente como una potencia en turismo y cultura.

El obsoleto ex Penal García Moreno, eso también es un avance muy importante, sacar el penal del Centro Histórico, se imaginan el efecto que esto tenía, que por más de un siglo simbolizo el atropello de los derechos humanos, no sólo de los presos, sino de todos los quiteños; hoy, se proyecta como un hotel de gran categoría cambiando el rostro urbano de toda la zona circundante para integrarla a las expresiones de asombro de todos quienes llegan a conocer la Carita de Dios, estamos promocionando esta infraestructura para hacerlo un hotel cinco estrellas. Antes de que me digan loco, vayan a Boston y verán como el ex penal es el hotel más caro de Boston. Son hoteles temáticos, bellísimos.

Están planificadas muchas más obras por parte del gobierno, hemos avanzado mucho en infraestructura para el sistema de justicia, pero Quito necesita mucho más, ya en el 2015 se

empezarán a construir los complejos judiciales del sur y del norte; en el norte con una inversión de 59 millones de dólares, el complejo albergara a 144 jueces; también tendremos el complejo judicial Quito Sur, inversión de 48 millones que contará con 123 jueces ¿Cuáles son exactamente las direcciones del norte, Gustavo? Es que nosotros damos el dinero y él los inaugura. Amazonas y Pereira eso en el norte, en pleno centro financiero comercial; y, en el sur en Quitumbe, estamos dinamizando mucho a Quitumbe. A esto se suman dos Unidades de Flagrancia pero todo esto está planificado con las estaciones del Metro, Mauricio, por eso ese Metro tiene que salir o tiene que salir.

Las unidades de flagrancia, la una ubicada en Carapungo y otra nuevamente en Quitumbe, que son ultramodernas. Adicionalmente, este año la Corte Provincial de Pichincha fue intervenida y cuenta con instalaciones remodeladas para 50 jueces, compramos el edificio, por eso estamos hablando de remodelación.

Se han planificado en Quito, cuatro plataformas gubernamentales, esto es un concepto importante porque son política de Estado no de un gobierno, para el buen vivir, para ser eficientes, eficaces, mejor ambiente de trabajo para los servidores públicos, mejor atención a los ciudadanos, es fundamental entender que esto responde a un nuevo concepto de eficiencia, concentrar a los servidores públicos y optimizar los servicios de alimentación, transporte, dignificar al trabajador público con ambiente en espacios óptimos, funcionales y sobre todo simplificar y ordenar la movilidad en el Distrito Metropolitano de Quito, de acuerdo a un plan integral diseñado con la anterior administración y que estoy seguro va a continuar porque cada plataforma se encuentra cerca, excepto la gubernamental, de paradas importantes del Metro para que disminuyan los vehículos con ahorro para el Estado y la ciudad, con mejoras del medio ambiente, del aire y hasta el ánimo de nuestros servidores públicos que podrán dedicar menos tiempo a transportarse y más tiempo para estar con sus familias, en cada una de estas plataformas se encontrarán cerca de seis mil servidores públicos, se imaginan que esos seis mil servidores ya no vayan en buses institucionales, en carros particulares, en transporte público tradicional sino en el Metro, eso aliviara muchísimo el tráfico en la capital, todo eso está planificado.

Las plataformas ya van a comenzar; la plataforma de Gestión Social está ubicada en Quitumbe, cerca de la estación del Metro; la de Gestión Financiera en el sector de Iñaquito, cerca a la estación del Metro como la Unidad Judicial Norte; y, la de sectores estratégicos y empresas públicas en el sector de La Pradera, cerca de la correspondiente estación del

Metro. La plataforma gubernamental se ubicará al sur de la ciudad, en lo que es ahora el Cuartel Epiclachima, en el sector de San Bartolo, esta última como siempre ciertos opositores la redujeron a que Correa quiere tener otro palacio, si algo aprendí en la vida es a ser sencillo en lo cotidiano siempre, desprenderme de las cosas materiales, sepan ustedes que lo que conocemos como Carondelet y edificios aledaños funciona un cuartel militar, el servicio de seguridad presidencial, los Granaderos de Tarqui, pero son muchos más; la vicepresidencia, el Ministerio del Interior, la Secretaría Nacional de Administración Pública y todo esto crea caos en el Centro Histórico, deterioro de edificios patrimoniales, etc., existen varios edificios adicionales en los alrededores, El Comercio, Hotel Humboldt, en realidad se trata de una plataforma gubernamental para cerca de seis mil personas porque incluye Inmobiliar, Servicio de Contratación de Obras, todas son instituciones dependientes de la Presidencia de la República, están dispersas. Hasta antes de la finalización de nuestro gobierno estarán listas las tres primeras plataformas, la social, en Quitumbe, la financiera en el sector de Iñaquito y la de sectores estratégicos en la Pradera; la cuarta que es la gubernamental, se retraso un poco porque no encontrábamos espacio adecuado y los estudios se están realizando recién y esperamos iniciarla antes de la finalización de nuestro gobierno, en 2017, e iniciarla con el Ministerio del Interior que irá a lo que es ahora el cuartel Epiclachima.

En la plataforma gubernamental trabajaran casi seis mil personas, por lo que se tendría como factor adicional una reactivación en el sector de San Bartolo, que reafirmaría el crecimiento de Quito como una ciudad poli céntrica, que no privilegia solamente a uno de los distritos si no que florece con servicios y oportunidades de negocios en todas sus centralidades.

Otro proyecto fundamental de todos los ecuatorianos, no sólo del Municipio o del Gobierno Nacional, es el Centro Histórico, es parte de rescate del Centro Histórico que ya es el más bello, el más grande y mejor mantenido de América Latina pero puede mejorar mucho más, con la salida de todas estas instalaciones y personal del Centro Histórico, al que me he referido, Presidencia, Vicepresidencia, Ministerio del Interior, etc., más la inauguración del Metro, el Centro Histórico podría convertirse en peatonal resaltando aún más su atractivo turístico y protegiendo del deterioro a los edificios patrimoniales. Carondelet quedaría como oficina presidencial, biblioteca presidencial, museo y, por supuesto, con los salones para visitas oficiales de mandatarios extranjeros y eventos protocolarios, en general. Este momento Carondelet está sobrepoblado, es que usted tiene

demasiada burocracia; hay una unidad militar en Carondelet ocupando toda la planta baja y el edificio de atrás, sólo que mucha gente no conoce.

Esto es parte de la revitalización del Centro Histórico que incluye espacios abiertos, recuperados, gracias al derrocamiento de edificios modernos, entre comillas, que eran verdaderos atentados arquitectónicos ¿Se acuerdan de la Dirección de Salud? Que estaba a una cuadra de Carondelet, donde está la plaza de las Conceptas, además la pintaron de rosado, era un esperpento; ya tenemos planificada, una de ellas está ya casi terminada, la Plaza de las Conceptas, dónde estaba esa Dirección de Salud, esa plaza ha aportado luz perspectiva para apreciar la valiosa arquitectura circundante, esa pared hermosísima y está incompleta porque está pendiente concluir una pequeña cafetería que es parte del proyecto, para que existan visitantes, para que puedan sentarse a tomar un café, etc.

El señor Alcalde, privilegia siempre el diálogo, yo también, nos hemos reunido muchas veces para conversar, tiene la voluntad política, es más entusiasta de estos proyectos pero cuidado, señor Alcalde, nuestros mandos medios los paran, todavía no podemos completar el proyecto de la plaza de las Conceptas porque no se dio permiso para la cafetería, contrariando lo conversado, las decisiones; etc., hay que estar muy atentos que los mandos medios, algunas veces, no obedecen a las autoridades legítimamente electas para tomar decisiones.

El otro proyecto, es el de derrocar el bodrio de cemento situado en la parte posterior del convento de San Agustín, entre las calles Mejía, Guayaquil y Flores; sin estos espacios públicos muy difícilmente la gente vendrá a vivir en el Centro Histórico, esta parte es fundamental; muchos no lo entienden, respetamos su criterio ya que no quieren que se cambie nada en el Centro Histórico; la UNESCO, el principio de conservación permiten cambiar aquello que no tiene valor patrimonial ¿Alguien me puede decir que valor patrimonial tiene ese espantoso edificio? Qué además nos trae muy malos recuerdos porque ahí existía un Registro Civil y ustedes saben lo que era ese registro civil de antaño, entonces, la idea es crear estos espacios verdes, ampliar veredas, poner también cafetería y liberar una de las paredes más hermosas que tiene Quito hoy oculta que, es la pared del convento San Agustín.

El plan de revitalización, ya para esto nos dieron permiso pero nos demoramos muchísimo, Mauricio, hay que hacer las cosas extraordinariamente bien y rápido, nos

demoramos demasiado, vamos a empezar a derrumbar. El plan de revitalización del Centro Histórico es un proyecto de transcendencia no sólo local si no internacional, vamos también a rehabilitar una serie de inmuebles públicos que están semiderruidos para convertirlos en embajadas; siete embajadas ya están comprometidas para ir al Centro Histórico, embajadas y residencias diplomáticas, entre ellas la sede de las Naciones Unidas que irá al antiguo colegio Simón Bolívar, que será rehabilitado, pero ahí también tenemos problemas para que nos aprueben el respectivo proyecto; hay que estar muy atentos de nuestros mandos medios, tuyos y míos.

Todo esto está planificado y existe la voluntad política del Presidente y Alcalde, de trabajar juntos en este objetivo, pero insisto muchas veces los mandos medios desoyendo la voluntad política de las máximas autoridades sólo se pasan pensando como obstruir estos proyectos y eso perjudica a Quito y no lo vamos a permitir, compatriotas.

Para avanzar nos hace falta no sólo el apoyo por parte del Municipio si no la voluntad de iniciativas ciudadanas de recuperar el Centro Histórico, porque la verdad es que en las últimas décadas se ha despoblado y estamos a punto de perder la masa crítica indispensable para mantener vivo el tejido social en esta zona esencial de Quito; el Centro Histórico es bellissimo con parqueaderos, seguridad y espacio público es ideal para cualquier familia, todos a repoblar el Centro Histórico de esta maravillosa ciudad.

Una gran noticia, una vez más para todo el Distrito Metropolitano pero especialmente para el sur y el cantón Mejía, me refiero al Plan de Desarrollo Urbano Integral del Sur, un megaproyecto de intervención urbana en lo que es hoy la Estación Experimental Santa Catalina del INIAP, con cerca de 700 hectáreas que felizmente se han conservado como área verde, el INIAP irá a Yachay y estas centenas de hectáreas serán destinadas a espacios verdes, canchas deportivas, centro de atención ciudadana, servicios públicos como colegios, judicaturas, centros de salud, UPC.

Es un concepto que hemos denominado campos del milenio, servicios públicos en medio de amplios espacios verdes porque aquí se llama, algo más, Plan de Desarrollo Urbano Integral, porque una parte de estos amplios terrenos serán destinados a vivienda, no se trata sólo de casas si no de hábitat ciudadano, entonces el sur también se dinamizará mucho con esto, ya no tendrán que peregrinar desde el sur hasta el centro para trámites que ojalá no existan y, por supuesto, siempre totalmente disposición para que en estos

centros de ciudadanía existan espacios para la administración municipal, para una mejor cercanía con la ciudadanía, atención, etc.; si no que podrán realizar sus cosas en el mismo sur y todos los servicios públicos en el sur; el sur es nuestro norte compatriotas.

También algo muy importante, no quiero dar mayores detalles, puede fracasar, estar en cierne pero ya hemos hablado con el señor Alcalde, sobre una propuesta qatarí, mi viaje a Qatar ya está dando frutos, una propuesta muy seria para el desarrollo urbano del Centro Histórico del parque Bicentenario, tan seria y en realidad esto fue antes, que normalmente la ciudad prepara el proyecto, se gasta alguna centena de miles de dólares y le propone a los inversionistas, busca a los inversionistas, acá el inversionista ha preparado el proyecto y también preparado que eso debe costar unos tres o cuatro millones de dólares y busca a la ciudad; es una propuesta de inversión mixta público privada, ya tienes el proyecto que busca crear el Centro Histórico un distrito de hotelería, un distrito de tiendas, un distrito de recreación y un distrito residencial, en el Centro Histórico la inversión esperada supera el billón de dólares. Se intervendría sobre 248 edificaciones y una extensión de 16,2 hectáreas, nos está proponiendo esto, tenemos que afinar el modelo de negocio y, por supuesto, básicamente es decisión del Municipio pero es una propuesta muy atractiva de una empresa muy seria que ya ha hecho estas intervenciones en otros países, centro de Beirut, Líbano, etc.

En el parque Bicentenario, la propuesta es la de un desarrollo inmobiliario donde se aprovecharían estructuras y lotes estatales que están subutilizados como las instalaciones del antiguo aeropuerto y la Base Aérea, se intervendría sobre una extensión de 152 hectáreas, que generara una centralidad urbana con arquitectura de punta con parque a la altura de los mejores del mundo, de tal manera que se convierta en un lugar privilegiado para vivir y recrearse en el norte y que también se convierta en un éxito inmobiliario que atraiga no sólo compradores locales si no también internacionales, ya que se trata de una empresa que no es que está experimentando con Quito, tiene mucha tradición en negocios inmobiliarios. En este segundo proyecto, el de Bicentenario, la inversión esperada bordea los 900 millones de dólares, señor Alcalde, todos debemos hacer esfuerzos para tratar de concretar esta multimillonaria inversión que transformaría aún más, en positivo, a nuestra queridísima Quito.

Ratificamos, una vez más como gobierno, nuestro total apoyo a la construcción del Metro de Quito, por ser una obra de enorme trascendencia, no sólo local, sino también nacional.

no solamente es viable y estamos convencidos que es necesaria y es un compromiso asumido en campaña, en esta democracia que ya no es ficticia, los funcionarios tenemos el deber de cumplir con los planes expuestos y por los que votó la ciudadanía.

Recibimos, señor Alcalde, su propuesta de financiamiento, usted la ha explicado, de la brecha que existiría entre las propuestas presentadas y el valor referencial, brecha que oscilaría entre 490 millones y 852 millones de dólares, sería importante, señor Alcalde, valorar cuál fue el impacto en los costos finales de las ofertas. Sobre todo en los costos indirectos por la decisión de ampliar en seis meses el plazo para la ejecución del contrato; además, de ciertas declaraciones realizadas sobre el proyecto que generaron mucha incertidumbre, eso significa más costo de financiamiento, más costo de seguros, reseguros, etc.

Más allá de eso, en su propuesta el Municipio, con todo respeto, señor Alcalde, no desembolsa un solo centavo adicional, nos propone comprar el 23,86% de las acciones de la Empresa Eléctrica Quito en 265 millones de dólares; es decir, a precio de mercado, cuando las otras compras la hemos hecho a precio en libro, valor en libro, pero quiero aclarar además, que esto no se puede hacer, la décima segunda disposición transitoria, usted se refirió a ella, creo que hay una mala interpretación, la décima segunda disposición transitoria de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, en cuanto a las ventas de las empresas eléctricas al Gobierno Nacional, porque ustedes saben que se hicieron sociedades anónimas todas las empresas para venderlas, privatizarlas, ese tiempo ya pasó, hoy estamos consolidando todas esas empresas, esa ley en su parte pertinente establece y leo textualmente en la parte pertinente: *"además el pago a los accionistas"*, en este caso Municipio de Quito, *"de las empresas eléctricas deberá prioritariamente incluir el mecanismo de compensación por las deudas pendientes que mantengan con el Estado y/o"*, estamos hablando de compensación, *"por los aportes gubernamentales a obras de infraestructura que ejecutan o ejecutarán los gobiernos autónomos descentralizados"*; es decir, de acuerdo a la ley la potencial compra de las acciones no es una contribución adicional del Municipio, sino la compensación por los 750 millones que ya está entregando el Gobierno Nacional, lo dice la ley, en los proyectos que reciben ayuda, insisto, del Gobierno, como es el caso del Metro de Quito. La reducción de 112 millones por optimizaciones que siempre debieron darse, y me dicen que lo hizo la administración anterior, el concejal Jorge Albán, no es un aporte adicional del Municipio.



En definitiva, lo que nos piden es que nosotros pongamos toda la diferencia, asumiendo incluso todos los costos que podrían darse por reajustes en la ejecución del proyecto; les repito queridas quiteñas y quiteños, el proyecto cuenta con el total apoyo del Gobierno Nacional, pero es de competencia municipal, es del y lo ejecuta el Municipio y el Municipio tiene instrumentos para también generar ingresos; con todo respeto, señor Alcalde, no es lógico que se ofrezca reducir impuestos, pero que al mismo tiempo se pida más recursos al Gobierno Nacional para cumplir obras ofrecidas en campaña y que se dijo conocer.

No contamos con información de la empresa ganadora ni siquiera información de las propuestas detalladas, es verdad que técnicos del Ministerio de Transporte participaron en una subcomisión técnica pero les hicieron firmar un compromiso de confidencialidad, no pueden pasar información, señor Alcalde, señores concejales, el Gobierno está aportando con 750 millones de dólares, con un crédito por 152 millones del Banco del Estado al Municipio; hemos dado las garantías soberanas para los créditos, no es aceptable que por las cláusulas de confidencialidad establecidas, supuestamente, por los organismos multilaterales no obtengamos la información adecuada. Señores representantes de los organismos multilaterales, en esto el Gobierno está contribuyendo con centenas de millones de dólares, necesitamos cuidar hasta el último centavo del pueblo ecuatoriano, necesitamos la información completa.

Una vez más, queridas quiteñas y quiteños, ratificamos el compromiso del Gobierno Nacional con la ciudad, y el aporte de 750 millones asignados para la ejecución de este proyecto de vital importancia, ratificamos, como lo ha dicho el señor Alcalde, nuestra voluntad de continuar el diálogo en busca de las mejores soluciones por el bien de Quito y por el bien del país, pero insisto la propuesta es básicamente que toda la brecha, que puede ser bruto de desacertadas decisiones, de demoras, de extensiones de plazo, toda esa brecha la pague el Gobierno Central y el Municipio de Quito no desembolse un centavo más, eso no es lógico, eso no es correcto, eso no es coherente, queridos compatriotas.

Queridas quiteñas y quiteños, tenemos la capital más bella de Latinoamérica y estoy seguro que muy pronto y merecidamente tendremos como capital a una de las 7 ciudades maravillas del planeta, pero lo más importante es su gente, su comunidad, basada en el respeto, los derechos, el buen vivir, para todas y todos nuevamente Quito es centro del

progresismo continental como lo fue en 1809 al lanzar el primer grito de independencia, lo cual le valió el honroso título de Luz de América.

Nos esperan muchos desafíos juntos, trabajar hombro a hombro con el Municipio, en el 2016, precisamente por los avances en urbanismo en el Ecuador, porque nos falta mucho, muy probablemente, con altísima probabilidad se realizará en Ecuador y en Quito la tercera conferencia de Naciones Unidas sobre vivienda y desarrollo urbano sostenible, conocida como Hábitat III, eso implicará una gran capacidad hotelera que todavía no tenemos; también en enero del próximo año, como manifesté, Ecuador presidirá la CELAC y la entrega de la presidencia se tendrá que realizar en una cumbre en Ecuador en el 2016, eso significa 32 Presidentes de la región visitando nuestro país.

También en el 2016, se realizará otra cumbre histórica, América del Sur – África, sólo en África existen más de 50 Jefes de Estado, más los sudamericanos, estamos hablando de más de 60 Jefes de Estado; también hace pocos días hemos firmado con la Fundación Rigoberta Menchú, una Cumbre Latinoamericana de Nuestros Pueblos Ancestrales que se realizará también en el 2016 en la capital de los ecuatorianos. Es momento de invertir en capacidad hotelera, se lo está haciendo, sólo en el sector de Tababela se están construyendo tres nuevos hoteles; necesitamos un nuevo hotel para UNASUR, en respaldo a las Cumbres, con suites para los presidentes, servicio de comida, etc.

El Penal García Moreno está siendo ofrecido a nivel internacional para inversores, para hotel. Tenemos el antiguo Hospital Militar, una parte está siendo ocupada por el Municipio pero podemos darle otra sede, por ejemplo, la ex Dirección de Educación, en pleno Centro Histórico, liberar ese edificio tan bello y también convertirlo en hotel; está el antiguo Hotel Humboldt sin utilización; también hay muchas casas patrimoniales que se pueden convertir en bellísimos hoteles como lo ha hecho la Casa Gangotena. El 2016 será un año de grandes desafíos para lo cual debemos trabajar, hombro a hombro, con el Municipio de Quito pero también será un año de inmensas satisfacciones.

Con la revolución ciudadana, Quito ha recuperado su preeminencia en la región e irradia nuevamente su luz en este siglo con renovada influencia continental y mundial; el chauvinismo sostenía hace décadas que ya no quedaban quiteñas y quiteños de cepa, que Quito había sido colonizada por los chagras, hoy se reconoce y lo ha hecho el señor Alcalde, como quiteñas y quiteños a los nacidos en Quito y a los que hemos venido desde

todos los confines de la patria, incluso de la patria grande y del mundo entero a radicarnos en la Carita de Dios, pero se debe reconocer como quiteños a todos los que amamos a Quito, incluidos esos turistas y mochileros que en pocos días se apropian del arrabal del cielo, de esta ciudad en vilo o del zaguán del paraíso como la bautizaron alguno de sus más grandes poetas y que caminan estos turistas embelesados por estas calles tan maravillosas.

Un abrazo y la felicitación a todas las personas y entidades reconocidas, condecoradas el día de hoy por el Distrito Metropolitano de Quito; y, vamos a abrirle los brazos a todos quienes tienen un corazón para querer a esta ciudad, vamos a seguir siendo hospitalarios y acogedores con todos quienes la visitan en sus fiestas. Quito es el corazón del país, es la capital de Sudamérica y es el centro de esta revolución ciudadana que no tiene vuelta atrás ¡Qué viva Quito! ¡Qué viva Ecuador! ¡Qué viva la patria nueva! Y hasta la victoria siempre compatriotas.

DR. MAURICIO BUSTAMANTE HOLGUÍN - SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO:

VI. Himno a Quito.

SEÑORA PAULINA ESPINOSA - DIRECTORA METROPOLITANA DE PROTOCOLO: Agradecemos su valiosa presencia en este día tan importante para nuestra querida ciudad. Les invitamos a un cóctel en su honor en la Plaza del Teatro, que tengan una muy buena noche y nuevamente que ¡Viva Quito!

DR. MAURICIO RODAS ESPINEL - ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO: Una vez abordados todos los puntos del orden del día declaro clausurada esta sesión solemne, agradeciendo la participación de usted, señor Presidente y de todos los aquí presentes, reiterando nuestro compromiso de trabajar de manera conjunta. Reiterando y comprometiéndolo también para que podamos tener esta reunión, lo más urgentemente posible para encontrar las soluciones que nos permitan impulsar el proyecto del Metro, para aclarar ciertas informaciones, que creo que no son exactas; pero, sobre todo, para con creatividad y espíritu constructivo encontrar las soluciones que nos

permitan impulsar éste y otros proyectos de interés para la ciudad. Existe la voluntad conjunta y eso es lo más importante que debemos destacar. Muchísimas gracias.

SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL SÁBADO SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN CONMEMORATIVA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO.



DR. MAURICIO RODAS ESPINEL

2da . ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



DR. MAURICIO BUSTAMANTE HOLGUÍN

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Transcripción: Esther L.